

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción		Servicio Meteorológico	
3 pesetas al mes.		Temperatura máxima ...	22.9
Redacción y Administración:		Id. mínima ...	17.7
San Francisco, 7.—Teléf. 167		Humedad relativa media	58

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.860

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## El Padre Claret, fecundo escritor y formidable propagandista de la Prensa Católica

Si nuestra sociedad está enferma, decadente, sin pulso, como dijo un político español contemporáneo, para nadie es una incógnita



ta que no obedece a otra causa que a la inoculación del veneno reconcentrado en las inteligencias y en los corazones de los individuos, de las familias y demás organizaciones que la componen, y que la han convertido en una especie del pampa salitrera, estéril e infecunda, por lo mismo, para toda clase de altos ideales y de todo género de espiritualidad.

Y el medio más poderoso, el instrumento principalísimo de que se han servido los enemigos de la Religión, del orden y de la autoridad para infiltrar las ideas disolventes contenidas en los errores modernos, nadie ignora tampoco que ha sido, desde poco más de medio siglo a esta parte, la mala Prensa plasmada en libros, periódicos, folletines, caricaturas y hojas volantes, que rezuman ateísmo, pornografía y desorden; más llenos de punible despreocupación y refinada malicia, que de verdadero valor literario y de dignos y elevados pensamientos.

Por eso, aquel apóstol de la imprenta y de la pluma, aquel vidente de las necesidades sociales de nuestra Patria, que con su formidable entusiasmo propagandista, con su grande amor a Dios y a las almas, con su pasmosa fecundidad literaria, y gracias a los grandes sacrificios económicos que en favor de la Prensa Católica se impuso, aquel invicto caudillo, que a la voz de "Dios lo quiere", cual otro apóstol de las Cruzadas, levantó la bandera de guerra contra la mala Prensa, buscó y reunió bajo sus pliegues escritores de solvencia moral y literaria, a fin de propinar el contraveneno de las buenas lecturas a las almas intoxicadas; este hombre provi-

dencial, repito, merece bien de Dios y es acreedor a los homenajes de España.

Quien sea este valeroso caudillo que puso todo su empeño y tenacidad, que empleó sus facultades privilegiadas en esta empresa; que adelantándose a su tiempo, cuando aún no habían surgido los Sardás y Clavaranas, etc., inundó de buenas lecturas el suelo patrio, está en la memoria y en los labios de todos: es el grande Apóstol del siglo XIX, es el Beato Padre Claret.

Y como no pretendo que mi palabra sea el único, ni siquiera el principal elemento de juicio en favor de mi aserto, voy a transcribir las palabras áureas y autorizadas del Romano Pontífice Pío XI, pronunciadas con acasión de declarar las virtudes practicadas en grado heroico por nuestro Fundador.

"Y el título peculiar—dice el Santo Padre—, la gloria y mérito característico de Antonio María Claret, es el haber juntado en felicísimo enlace el misterio de la predicación, de las obras de la caridad, del ejercicio personal, muy extenso y muy moderno, muy solicitado y muy vivaz, muy industrioso y muy popularmente genial de la Prensa, del libro, del folleto, de la hoja volandera devoradora del espacio".

Si el amor de Dios y la caridad para con sus semejantes fué la que puso en su corazón y en sus labios llamadas de fuego sagrado en los once mil sermones que predicó durante su vida (sin contar otras muchas predicaciones de menor importancia); si este amor y esta caridad le hizo desplegar su celo, siendo Arzobispo de la entonces tan extensa Archidiócesis de Cuba, para derramar en abundancia la divina semilla de las verdades evangélicas, asesoradas sus palabras con los fulgores de la profecía sobre los terremotos, de la guerra y del cisma; si este amor y esta caridad fué, finalmente, la que le inspiró la idea divinamente genial de la fundación del Instituto Religioso de los Misioneros Hijos del Corazón de María para que continuasen su obra; ese mismo amor y esa misma caridad fué la que, viendo cómo el Mundo se transformaba, como las masas que hasta entonces se mantenían fieles a la Iglesia se desgajaban, le hicieron comprender el papel que había de jugar en la propaganda y difusión de las ideas, el libro barato, el folleto y la hoja volandera. Y únicamente por esta convicción que se le arralgó muy adentro, se explica su actividad, que fué una verdadera revolución: de paz y cultura.

No es de extrañar, pues, que personas sabias y de virtud, como el ilustre y reverendísimo Padre Orge, Superior General que fué de la esclarecida Orden de Predicadores,

dijeran que no sabían explicarse tanta actividad, sino era por una intervención divina.

Tres fueron principalmente las Instituciones que el Beato Padre Claret fundó, como medios para propagar las buenas lecturas. "La Librería Religiosa", "La Academia de San Miguel" y "Las Bibliotecas Populares y Parroquiales".

La Academia Religiosa, fundada con la colaboración del señor Caixal, Obispo de Argel, había impreso desde 1849 en que se fundó, hasta 1886, según refiere el mismo Padre Claret, dos millones ochocientos once mil cien volúmenes, más de dos millones quinientos nueve mil quinientos opúsculos, y cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientas hojas volantes. Total, nueve millones quinientos sesenta y nueve mil ochocientos impresos, en diez y ocho años.

En 1871, los libros y opúsculos publicados llegaban ya a siete millones setecientos quince mil ochocientos. Solamente los libros y folletos del Padre Claret editados por dicha Librería y por otras varias Casas Editoriales, hasta el año 1906 a que alcanzan los estudios del experto biógrafo del servo de Dios, el P. Jacinto Blanch, suman mil cuatrocientos seis millones quinientos ochenta y dos mil quinientas páginas. El principal cliente de la Librería era el P. Claret. En cuanto a la "Academia de San Miguel", el mismo Padre Claret, al dar cuenta en 1868 del estado de ella, dijo que, desde su fundación, año 1859, había dado un millón setenta y un mil tres libros; un millón setecientos sesenta y cuatro mil veintidós estampas; dos mil ciento doce crucifijos; veinticuatro mil novecientos una medallas y diez mil ciento un rosarios.

La fundación de "Las Bibliotecas Populares y Parroquiales" que se hizo en 1864, tenía en Febrero de 1868, 47 bibliotecas bien nutridas.

Más el P. Claret no se contentaba con trabajar y colaborar y contribuir literaria y económicamente a la Buena Prensa; sino que además, a quien le consultaba sobre el uso que podía hacer del dinero, le respondía: que "el objeto más piadoso, útil y necesario a que podía aplicarlo, era en la publicación de los libros".

Con razón afirmaba el competente pedagogo y excelente periodista don Rufino Blanco: "será posible que haya quien le iguale en esta materia, al P. Claret; pero será muy difícil que haya quien le aventaje o supere."

Y otro escritor, hablando del mismo asunto, dice: "que difícilmente se hallará persona alguna en el siglo XIX, que haya hecho tanta propaganda católica por medio de la Prensa, como el Padre Claret; y apenas se hallará rival

SANEAMIENTO MINISTERIAL

## Labor plausible del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura ha dispuesto que todos los funcionarios que estaban destinados en provincias y que, sin embargo, permanecían en Madrid "bien en comisión de servicio, agregados o por cualquier otro motivo", salgan inmediatamente para sus destinos. Hacía mucha falta esta medida, porque ha poco el mismo Ministerio dió esta orden para todos los que se encontraran en aquella capital "en comisión" del servicio y los que, en situación irregular se encontraban fuera de sus destinos, recurrieron a un atreta de leguleyos para seguir en nuestra capital, diciendo que no se encontraban "en comisión" sino "agregados". Además, el ministro amenaza en la "Gaceta" con sancionar a los que recurran a semejante artificio.

Está bien este principio de la labor de saneamiento en el Ministerio de Agricultura. Porque fueron los servicios agrícolas de los más zarandeados durante el bienio. Sobre ellos cayó la doble desdicha de estar primero—cuando formaba parte del Ministerio de Fomento—bajo la férula del señor Albornoz, y de caer más tarde en los dominios de don Marcelino Domingo, cuando se creó el Ministerio de Agricultura.

La filiación política fué el título que sustituyó a la capacidad, para lograr traslados ventajosos o

para ocupar cargos sin oposición, ni méritos algunos. A los antiguos funcionarios, a los que entraron con arreglo a la ley de Bases, a quienes formaban parte de los Cuerpos técnicos, se llegó a exigir, en alguna ocasión, el carnet del partido radical-socialista para conceder un traslado favorable. A otros ingenieros se les expulsó por la ley draconiana de Agosto de 1932, sin formación de expediente, sólo porque no eran gratos a la política del bienio.

En los puestos auxiliares entraron sin oposición, por Concurso o por libérrimo nombramiento ministerial, multitud de individuos de uno y otro sexo, cuyos cargos se debieron al más bajo favor político y al nepotismo. Algunos de éstos, destinados en provincias, ni siquiera fueron a tomar posesión, sino que se la dieron en Madrid, e inmediatamente les agregaron a las oficinas de la capital para que cobrasen allí y continuasen viviendo tranquilamente, haciendo "beneficios oficiales" a la Agricultura nacional desde las inmediaciones de la Glorieta de Atocha.

Bien está, pues, este principio de "limpieza" del Ministerio de Agricultura. Solo deseamos que se complete en ese departamento, y que la gallarda actitud del ministro de Agricultura tenga pronto imitadores en otros Ministerios.

DE LA VIDA NACIONAL

## Rasgos de la hora...

He tenido ociosa mi pluma durante veinte días por varias razones. Primero, porque para manejarla con equilibrio hace falta serenidad de espíritu, y ningún español puede disfrutar esta virtud de algún tiempo a esta parte. Segundo, porque los sucesos álgidos se prestan a comentarios apasionados en este sentido, en los siglos precedentes."

Pero Jesucristo, los Apóstoles y los Santos no han pasado por el Mundo haciendo bien y practicando las virtudes en grado heroico únicamente para que los admitemos; sino también para que, en lo posible, les imitemos. Por lo mismo, al contemplar, siquiera sea muy someramente, la ingente obra del P. Claret como escritor y propagandista, hemos de amoldar nuestra vida, a su vida; y debemos de trabajar dentro de nuestra esfera de acción con el desprendimiento, abnegación y ardoroso entusiasmo con que él trabajó en favor de la Prensa Católica.

Pablo CEREZO. C. M. F. Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1934.

nados si no se les contempla desde un prisma alto y de conjunto. En fin, porque muchas de las reflexiones que vienen a los puntos de la pluma no son compatibles con el rigor de la censura oficial...

Pero el ocio prolongado sería ya contraproducente. Digamos, pues, algo en torno a la situación político-social creada en España. Digamos, ante todo, que es una situación en plena paradoja. Y no de cualquier manera, sino por varios o por todos sus costados. En Efecto. Primera paradoja: Gobiernan los que votaron contra la Constitución, y están fuera de ella—de la legalidad—los que más entusiastamente la votaron. Segunda: La República hizo de España una nación pacifista, desdeñosa para sus instituciones militares hasta el punto de brindar un aplauso de frenética galería al ministro que se preció de triturarlas; sin embargo, han salvado a la República, o, si se quiere, a España—que esto es más substantivo—esas mismas instituciones, redivivas en un magnífico espíritu de superación por encima de su propia gangrena moral. Tercera: Los

LUZ Y VERDAD

### Velada necrológica en memoria del Obispo de Oviedo, Consiliario general de la Acción Católica Española

Hoy, sábado, 17 de los corrientes, a las 6 y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Juventud Católica de La Laguna una velada necrológica en memoria del Obispo de Oviedo, en la que tomarán parte los siguientes oradores: Don Eusebio Díaz de la Barrera, vicepresidente de la Unión Diocesana; don Luis Wand valle, consiliario de la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma; don José Herrera, consiliario de la Unión Diocesana de Tenerife; y el Excmo. e Ilmo. señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Keigada.

# Por las sendas del camino glorioso de España

Para mi ilustre jefe político don Antonio Goycechea.

El Diluvio Universal amenazó la existencia si no del Mundo físico, si, al menos, del moral encarnado por lo único representativo de la ética: el hombre.

España, después de ser conducida por miles de vericuetos de gran escabrosidad, no ha perdido aun las esperanzas de llegar a puerto salvador desde donde comenzar de nuevo las sendas que la guie y oriente hacia la restauración gloriosa de su pasado.

Persecuciones sin cuento; propósitos firmes de derruir una civilización—programa mínimo por determinados hombres a partir de fatídica fecha—; mazazos rotundos al espíritu netamente español, significado por su amor a Cristo, por la sublimación de la Patria y por la glorificación de la tradición. He ahí toda una vasta finalidad alentada y sostenida por los extranjerizantes, a punto de pulverizarse, por fortuna.

Fuera de los ámbitos nacionales se suscita, entre los inteligentes, trayéndolo a primer plano de la vida universal, todas las modernas teorías—arrancando de la Revolución Francesa—sobre la organización del Estado.

Teóricamente se discute con fruición sobre si conviene más la República democrática; la República autocrática; la Monarquía electiva, la constitucional o la absoluta.

Pero, rara casualidad, todos desechando por atrofiado y falto de vigor el régimen democrático, tal como se concibe en las modernas escuelas, por inconsistente y perjudicial a los fines colectivos, o seáanse nacionales.

Es Francia, con Doumergo a la cabeza, quien para salvar a la República intenta dar muerte a sus fermentos fundamentales.

Es Gál Robles, en España, quien acercándose o dentro de la República abomina del Parlamento sosteniéndolo como mal menor, en su sistema político posibilista.

Son Italia y Alemania quienes se ponen en régimen autoritario; e Inglaterra buscándolo a toda prisa—después de las vesanias electorales—con Mr. Mostely y la gran Prensa inglesa.

Son las Repúblicas americanas las que sustentan al régimen presidencialista.

Es Rusia quien resume en una persona toda la autoridad e imperio de una clase social.

En definitiva: momentos apocalípticos del sufragio universal inorgánico. Más terminante: revelación clara de su fracaso.

¿Qué nos importan los innovadores, filósofos de la política tales como Garner, Holtzerdoff o Janet, entre cien más, y sus doctrinas, suando solo se les utilizan y sirven para justificar actos del arte

tienen la obligación sagrada de reformarla visceralmente.

José CALVO SOTERO.  
(De "El Pueblo Manchego", de Ciudad Real.)

político maquiavelista? Nada. Absolutamente nada. Y ello es así, por cuanto los mismos Gobiernos que se inspiran aún—dicho en sentido dubitativo—en un profundo sentido democrático, en épocas determinadas, en que sucesos graves, fulminados por las temperancias liberales, perturban al país, necesitan desenvolverse con olvido completo de esas normas.

Casos los tenemos recientes, y después de la concepción del Estado liberal los hemos tenido sin interrupción en las edades modernas y contemporáneas, principalmente.

De todo ello sacaremos conclusión clara de que no hay más que una sola y única forma estatal: el autoritario, ora sea comunista, ya republicano o simplemente imperialista, capaz de poder salvar a las nacionalidades en momentos de peligro. En consecuencia, reconocida como real y efectiva esa tesis, daremos al traste con todas las artificiosas concepciones de los filósofos políticos, tales como la de la división de los poderes; pues sentado que no existe más que uno, el ejecutivo, todos los demás son simples instrumentos de Gobiernos afinados al diapason de la nota musical predominante en el primero.

Si, además, nos damos cuenta que las mayorías las forman los que disponen de los resortes gubernamentales, ni qué decir tiene que la conclusión se confirma.

Esto no es aplicable a una nación determinada, ni ese ha sido nuestro ánimo; no. Es el panorama universal de la política.

Allá en tiempos del medievo, en que los Poderes centrales por falta de comunicaciones se hallaban aislados con relación a sus connacionales avecindados en villas o lugares, se concibió la autonomía por imperio de las circunstancias, pues las inexistencias de vías de enlace

**Enrique Rumen de Armas**  
ARQUITECTO  
Calle del Sí número 1

y medios de locomoción rápidos, no se podía llevar al unísono la buena política del Reino o Nación.

Surgen los condes, los Adelantados y demás funcionarios reales, y, entonces, el Poder ejecutivo de aquellos—hablando en relación a la práctica experimental de la política—se deja sentir de tal forma que hubo de pensarse de liberar al pueblo de tales señores feudales. ¿Sabéis quién lo consiguió? El Poder orgánico y permanente: la Monarquía en su forma primitiva.

Cuando la demagogia masónica y judía irrumpió en las nacionalidades ¿sabéis quién las liberó? La responsabilidad de la integridad nacional, recibida con los destinos de la Nación, por un Poder permanente y totalitario.

Y cuando los Poderes totalitarios están en manos de clases sociales y clientelas políticas irresponsables, en el sentido estricto de la continuidad de los pueblos, solo lo podrá salvar aquella Institución neutral y responsable que, como Augusto, Emperador de Roma, haga a los hombres iguales ante las leyes y deberes nacionales, aspiración suprema de la democracia; pero obtenida precisamente por algo contrario en su forma y contenido de las doctrinas actuales.

Ello, además, se puede obtener porque su responsabilidad no estriba en sentirse gobernantes a ratitos, sino sintiéndolos gobernados por algo que esté lejos de nuestras pasiones, aunque las pasiones controladas o encontradas puedan servir de órganos de asesoramiento; y que solo persiga el bien permanente y continuo de la Patria amada...

España está a punto de escribir en su Libro de Oro una nueva página, pues ya apuntan los genios formidables que impriman una nueva civilización al Mundo con sus teorías, con sus prácticas y con su humanismo, inspiradas en el más profundo de los humanitarismos, tal como nos enseñó Cristo.

Luis FERNAUD Y MARTIN.  
Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1934.

monárquicos de todas las tendencias se han colocado al lado del Gobierno, encarnación del régimen, para sofocar la criminal rebeldía marxista-separatista, al propio tiempo que los republicanos que se autobautizan como auténticos—los del 14 de Abril, aunque no todos puedan decir que lo fueron antes del 12—hubieron de enfrentarse, no ya con el Gobierno, sino con Instituciones más altas, desde el momento en que aquél nació a la vida...

La primera paradoja es enormemente densa en sugerencias y consecuencias. De ella se deduce, fatalmente, que la Constitución está rota. Gobiernan los que enuncian como primer postulado de su programa la revisión constitucional, y se sitúan al Poder los que de la Constitución hicieron—en su rigidez intransigente—penacho. Cuando esto acontece en la historia de un pueblo, su Constitución ha perdido toda savia. Ha perdido rango moral, extensa y obligatoria, entraña coactiva. Aunque, por un fenómeno de supervivencia colectiva, siga conservando el carácter de norma fundamental escrita, esto no empece. Es mera apariencia. Es el punto final del efímero imperio que logran las Constituciones "de papel", esto es, las Constituciones opuestas a la constitución real—histórica y colectiva—del pueblo para el cual se dictaron.

¿Demostración de nuestra tesis? Las hay a montones. Ningún Poder se mantiene en estos días en su cauce constitucional. Absolutamente ninguno. El parlamentario, o legislativo, enmudece, y eso, si bien es correcto desde un punto de vista formal, no empareja con la misión que a tal Poder corresponde en todo momento, pero de modo singular cuando los pueblos sufren hondos embates revolucionarios. El señor Alba, al cerrar la sesión patriótica del día 9, quiso entonar una loa en honor del Parlamento. ¡Se necesita cordedat de vista para aprovechar ocasión tan poco propicia! Porque el Gobierno suspendía sus sesiones—no obstante la ausencia de las minorías de izquierdas—por estimar un engorro el mecanismo parlamentario.

Pues el Poder ejecutivo ha rebasado también la órbita estrictamente constitucional. Entendásc bien que no osamos censurar ninguna de sus disposiciones. Al contrario, todas nos parecen plausibles, lamentando no sean más completas en su radicalismo extirpador de ciertas taras. Sin embargo, la sustitución de ciertos organismos—Generalidad, Ayuntamiento de Barcelona, etc.—no puede fundarse en ningún precepto legal. Es una medida magnífica, si

—caso tachable por su timidez: pecaró—y a esto íbamos—, rebasa el caudal auténtico de las prerrogativas centrales. Es una medida de necesidad, un recurso de urgencia. Para tomarla ha habido que desconocer infinidad de preceptos legales.

De otro género es la intromisión que el Poder ejecutivo está realizando en determinadas funciones judiciales con motivo de las sentencias de muerte. El trámite informativo, que es, naturalmente, previo al ejercicio de la gracia, se ha convertido en una verdadera revisión de actuaciones, que, por su meticulosidad, excede de los límites posibles de un recurso de casación en materia criminal, así como por su lentitud puede dar origen, a la postre, a crueles desenlaces. Aquí, ni el Poder ejecutivo está dentro de su misión estricta, ni el judicial, en su fase de justicia marcial, ha visto plenamente amparado su fuero substantivo.

El Consejo de ministros celebrado el día 28 se presta, por último, a consideraciones de otro cariz. Los hechos que registrará en su día el historiador son éstos: deliberan los ministros solos y adoptan un acuerdo; después deliberan con el Jefe del Estado, que les discurre durante tres horas y les sugiere acuerdos distintos; por último, deliberan otra vez solos los ministros, y—al parecer, sin unanimidad—se revotan, acatando las sugerencias presidenciales. El Poder moderador se embebe de esta guisa en la substancia propia del Poder ejecutivo. Con recordar que, conforme al artículo 102 de la Constitución, la facultad presidencial en esta materia se limita al derecho de conceder o denegar los indultos cuando le sean propuestas por el Gobierno—de lo que se deduce que, si éste los considera improcedentes, el Poder moderador no puede llegar a conocer del caso en ningún instante de su tramitación—se atisba ya el inmenso alcance que han tenido, a los efectos del Derecho constitucional, no sólo esa reunión, sino los "pourparlers" entre Jefe del Estado y jefe del Gobierno durante los días anteriores.

La Constitución nació muerta por ser atentatoria a las esencias nacionales. Pero la han enterrado los sucesos, la historia subsiguiente, superior a los homúnculos constituyentes que se habían imaginado con fuerza suficiente para encerrar en su puño el futuro de la Patria, sojuzgándola con unos preceptos exóticos y antiespañoles. Por eso la Constitución está moralmente rota. Si así no fuese, no estarían gobernando elementos que



## EL BON MARCHÉ

FERMIN GALAN, 12

Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos Vestidos y conjuntos de punto. Trajes sastre Piel, bufandas, cuellos y adornos de piel.

Reverdés argéntés - Negros y Marrón

**Como el traje deportivo ha sustituido al complicado miriñaque, así la MAGNESIA S. PELLEGRINO tipo efervescente, en frascos, ha sustituido a todos los demás purgantes.**

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

**PRECIOS** Con y sin anís, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25  
Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

FOR NUESTROS PUEBLOS

# De la vida canaria

**OROTAVA**

**Boda distinguida**

En la noche del pasado jueves contrajo matrimonio la señorita Nieves Lugo y Benitez de Lugo con el joven médico de esta villa don Máximo Martín y Martín.

La ceremonia nupcial se celebró en el domicilio de los padres de la novia, ante un magnífico Altar de La Milagrosa.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña María Benitez de Lugo de Lugo, madre de la novia; y don Antonio Martín Herrera, padre del novio.

Firmaron el acta testifical: por parte de la novia, don Luis Benitez de Lugo, don Antonio Fernández de la Cruz y don Miguel Fernández y Lugo; y por el novio, don Lorenzo Machado y Méndez, doctor; Germán Segurado Parlagua y don Miguel Rodríguez Vivas.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente los invitados por los padres de la desposada.

La nueva pareja marchó a la capital, donde pasarán la luna de miel.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

**Para una suscripción nacional**

Donativos recibidos en Acción Popular Agraria de la Orotava con destino a la suscripción nacional en favor del Ejército y demás fuerzas públicas por su heroico comportamiento defendiendo a la Patria del movimiento revolucionario:

Don Juan Pérez Rodríguez 5 pesetas; don Germán Segurado, 10; don Isaac Cabrera, 5; don Ildefonso Altamirano, 5; doña Adela Téllez de Altamirano, 5; doña Angela Fernández Cúllen, 25; don Miguel Yanes Machado, 10; doña Elena Machado, viuda de García, 50; doña María Zárate, 15; don José María Zárate, 15.

La suscripción continúa abierta en el local social de A. P. A., calle de Fermín Galán número 6. Los señores que lo deseen pueden avisar al teléfono de esta entidad y se les remitirá la lista de suscripción a su domicilio.

Pueden contribuir no tan solo los afiliados sino cuantos simpatizantes deseen de esta manera patentizar su agradecimiento a los que tanto bien hicieron a España, salvándola en momentos tan angustiosos.

**Excursión a Guía de Isora**

Según habíamos anunciado, mañana, domingo, marchará a Guía de Isora la Juventud Católica de esta villa, con el fin de intervenir en los tradicionales festejos del Volcán, en honor de la Virgen de la Luz.

A las diez de la mañana cantarán la Misa de Perossi, acompañada de una nutrida orquesta.

Y a las nueve de la noche, gran velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

1. Sinfonía por la orquesta.
2. "Himno de la Juventud Católica española", por la agrupación coral.
3. "La casona", tango, por el baritono Manuel Fernández.
4. "La esclava", canto a tres voces, por la agrupación coral.
5. "La huelga de los herreros", monólogo dramático de gran actualidad, por Felipe Acosta.

**SEGUNDA PARTE**

1. Sinfonía por la orquesta.
2. "La mi Virgen", jota aragonesa, a dos voces, por la agrupación coral.
3. "Que viene el ministro" sainete en dos actos, original de M. J. R.

Reperto: Alcalde, Manuel José P.; secretario, Martín Rodríguez; maestro, Cándido Acosta; T'bur-

clo, Domingo Ponce; Pánfilo, Vicente Vivas; Roque, José Gevea; Canuto, Juan Torres; mozo primero, Sixto Perera; mozo segundo, José Guadalupe.—Charanga y pueblo.

4. Discurso del Mantenedor, don Heraclio Sánchez.

**De sociedad**

Se encuentra mejorado de su enfermedad don Tomás Ascanio y Méndez.

—Para La Laguna ha marchado, en unión de su familia, el presbítero don Manuel García Castro.

—Ha dado a luz un niño doña Carmen Delgado Expósito, esposa de don Angel Dorta.

—También ha dado a luz una niña la señora esposa de don Julio Santana Bello.

**Corresponsales del Banco Hispano Americano**

Han sido nombrados corresponsales del Banco Hispano Americano en esta villa, los señores don Camilo Padrón Bethencourt, don Cándido Pérez Estrada y don Alberto del Hoyo y Machado.

**Nombramientos de maestros**

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas del Realejo Bajo (casco), y Barrio de Tigalifa, respectivamente, los maestros nacionales don Casiano Hernández y don Isidoro Santos Martín.

**Tomas de posesión**

Por el presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, de esta villa, se ha dado posesión en propiedad de las escuelas de San Juan y La Florida, respectivamente, don Juan Contreras Lorenzo y a don José Cañivano Casanova.

**Cine Terraza**

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, se anuncia la última jornada de la película "Llegan los indios".

A las nueve en punto de la noche, estreno de la película de la Warner Bros, en español, "Viaje de ida", interpretada por William Powell y Kay Francis.

Esta misma cinta se proyectará mañana, domingo, en la función de las seis de la tarde; y en la de las nueve, "El hijo improvisado" producción Paramount en español.

La Empresa de este cine ha contratado las mejores películas para presentarlas en la temporada próxima.

**Teatro Pówer**

Para hoy, sábado, anuncian las carteleras, a las nueve y treinta, la producción de Universal Films titulada "Por la libertad", por Luis Trenker, Luisa Ulrich y Victor Varconi.

Mañana, domingo, a las cuatro y treinta, se proyectará una película dedicada a los niños; y a las seis y treinta, y por última vez "Por la libertad".

A las nueve y treinta, la superproducción titulada "Frente invisible", por Trude Von Molo, Carl Ludwig y Aleva Von.

En las funciones de hoy, sábado, y en las de mañana, domingo, a las seis y treinta y a las nueve y treinta, se pondrá un complemento de los sucesos revolucionarios de Asturias.—El Corresponsal.

**GARACHICO**

**Las fiestas de Nuestra Señora de la Consolación**

A causa del mal tiempo reinante y por enfermedad de una hija de nuestro distinguido amigo don Gaspar Ponte, no pudieron celebrarse con la acostumbrada brillantez de otros años, las fiestas de Nuestra Señora de la Consolación.

El concierto de agrupaciones que era el número que mayor in-

terés había despertado entre los incondicionales de unas y otras, fué el número que únicamente se pudo celebrar, aunque no con el entusiasmo que hemos dicho antes, debido a que no se presentaron las orquestas que habían solicitado concurso.

Solamente se presentó la agrupación "Gara", para quien ya nosotros augurábamos el éxito. Dicha agrupación dió un concierto, siendo todos sus números ovacionados por el numeroso auditorio.

Para los muchachos de la agrupación "Gara" nuestra más cordial enhorabuena, al mismo tiempo que deseamos a nuestro distinguido amigo don Gaspar Ponte el pronto restablecimiento de su hija.—N. X.

**GRANADILLA**

Misa de "Requiem" con Vigilia por las víctimas de la revolución

El pasado jueves, día 15 del actual mes de Noviembre, se celebró en la parroquia de San Antonio de Padua, de este pueblo, una solemne Misa de "Requiem" con Vigilia en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios acaecidos últimamente en la Península.

Asistieron al solemne acto religioso las autoridades de este pueblo y una gran cantidad de fieles.—El Corresponsal.

**REALEJO ALTO**

**Nuevos maestros**

Ultimamente se han posesionado con carácter propietario de las escuelas nacionales que se hallaban vacantes, los siguientes maestros de Primera Enseñanza:

Don Felipe González Rojas, de la escuela unitaria de niños de la Cruz Santa-Zamora.

Doña Carmen Díaz Fariña, de la idem idem de niñas de Palo Blanco.

Doña Marina Pérez Hernández, de la idem idem de idem de la Cruz Santa.

Doña Ramona López Delgado, de la escuela mixta del caserío de Gar.ía Hernández.

Con las citadas posesiones han quedado cubiertas en propiedad las catorce escuelas nacionales creadas en este término municipal.

**Suscripción nacional**

El Ayuntamiento de este pueblo ha ingresado en la cuenta corriente abierta en el Banco de España para homenaje al Ejército y fuerzas públicas, con motivo del último movimiento revolucionario, la cantidad de 250 pesetas.

También se ha ingresado en dicha cuenta corriente, por los funcionarios municipales del citado Ayuntamiento, la cantidad de 61 pesetas.

**Nuevo servicio de transporte**

Debidamente autorizado por la Jefatura de Obras Públicas de Tenerife, se ha establecido en el garage de don Pedro Toste Pérez un servicio de alquiler por medio del autobús número 2074.

Como dicho vehículo se alquila para jiras, excursiones, etc., etc., ha de prestar buen servicio a este vecindario, dado que, además de reunir inmejorables condiciones de confort y comodidad, su precio es altamente económico.—El Corresponsal.

EN LA CIUDAD DE LA LAGUNA, calle de San Juan número 44, se alquila una casa muy cerca al puente con frente al sol, sala, antesala, tres alcobas, cocina, comedor, cuarto de baño y retrete, patio delantero murado y huerta con árboles.

Para más informes, Obispo Rey Redondo, 38.

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobresé no



# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
2, viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
9, viernes.—Vapor ALCA	"
16, viernes.—Vapor ARDEOLA	"
23, viernes.—Vapor AGUILA	"
30, viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

### DIVERSAS NOTICIAS

#### Información municipal

**Reclamaciones de la Cámara de la Propiedad de la Propiedad**  
La Cámara de la Propiedad Urbana reclama contra los arbitrios de alcantarillado y agua a presión que figuran en el presupuesto municipal para el año próximo.

**Ciudadano de Honor**  
Por la Alcaldía se ha dado traslado al presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux del acuerdo del Ayuntamiento nombrándole Ciudadano de Honor.

**El arbitrio sobre el pescado salpreso**  
Don Rafael Modesto ha presentado instancia solicitando que el Ayuntamiento rebaje a 175 pesetas el arbitrio sobre el pescado salpreso.

**Reclamación**  
Don Alberto Camacho ha presentado reclamación contra el reparto de contribuciones especiales asignado a la urbanización de 15 calles en el barrio de Salamanca.

**La Deuda municipal en circulación**  
El delegado de Hacienda pide se le remita una certificación en la que conste la cantidad a que asciende la Deuda en circulación de este Ayuntamiento, en el mes de Diciembre de 1933.

#### Disposiciones oficiales

**Entrada en vigor del Código de la Circulación**

Se ha dispuesto se entienda como fecha de entrada en vigor del Código de Circulación la de primero de Noviembre actual.

**Nombramiento de Tribunal**

Ha sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, en turno libre, para la cátedra de Derecho político de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Dicho Tribunal estará constituido por los señores que a continuación se citan:

Presidente, don Adolfo González Posada, decano de la Facultad de Derecho de Madrid.

Vocales, don Carlos Sanz y Cid, catedrático de la Universidad de Valencia; don Nicolás Pérez Serrano, catedrático de la Universidad de Madrid; don Teodoro González y García, catedrático de la Universidad de Oviedo; y don Fernando de los Ríos, catedrático de la Universidad de Madrid.

**Cuestionario de Francés**

En la "Gaceta de Madrid" se inserta el Cuestionario del idioma Francés para el nuevo plan de estudios del Bachillerato.

**Relativo a la colocación de los cursillistas**

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han dictado normas para la aplicación del decreto relativo a la colocación de los cursillistas de 1933.

**Sección de servicios provinciales**  
Se ha publicado una orden del Ministerio de Trabajo creando, afecta a la Subsecretaría de este Ministerio, la Sección de servicios provinciales.

**Reclutamiento de las tropas de Aviación**

Se han dictado reglas para el reclutamiento y estancia en filas de las tropas de Aviación militar.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933  
PESETAS 152.873.940'39


Pagado a los asegurados en el año 1933  
PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 240, 842 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:  
A la vista ... .. 2 por 100 ANUAL

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 6 meses	3'60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- MUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 8

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTUYA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICGD



Salidas y entradas de vapores

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS AYER**

"Villa de Madrid", español, de 4068 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 78 pasajeros para este puerto y 32 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Aragón", español, de 1029 toneladas, procedente de Sevilla, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 34 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Almeda Star", inglés de 7825 toneladas, procedente de Londres, Boulogne Sur Mer, Lisboa y Madera, con carga general, 16 pasajeros para este puerto y 83 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Santa Elena Martín", español de 116 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 205 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"West Kebar", norteamericano, de 3516 toneladas, procedente de Nueva York, con carga general y 8 pasajeros en tránsito; consignado a Viuda de Cambreleng.

"León y Castillo", español, de 485 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general, 27 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito; consignado a M. Cruz.

**VELEROS LLEGADOS AYER**

"Tres de Agosto", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"Pesquerías Canarias", pallebot español, de la pesca.

"Juan José", pallebot español, de Las Palmas, con pescado.

"Dolores Ramírez", balandro español, de La Aguera, con pescado.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Almeda Star", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Aragón", español, para Sevilla y escalas; "Villa de Madrid", español, para Cádiz y Barcelona; "Aruca", alemán, para Hamburgo; "Santa Elena", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "San Cristóbal", español, para Garachico; "West Kebar", norteamericano, para Sapele y escalas; "León y Castillo", español, para Arrecife y escala.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**

"Juan José", pallebot español, para la pesca; "Evella", pallebot español, para Las Palmas.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", español, descargando mercancías y tomando frutos para Cádiz y Barcelona.

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Aragón", español, cargando frutos para Sevilla.

"West Kebar", norteamericano, descargando mercancías.

"León y Castillo", realizando operaciones de carga y descarga.

"Aruca", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

**ANUNCIE USTED EN**

"GACETA DE TENERIFE"

Nuestra exportación frutera

**Acuerdos de la Sección de Tomates**

El jueves último, 15 del corriente, se reunió, bajo la presidencia de don Jorge Menéndez, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, la Sección de Tomates de la Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife.

Asistieron los vocales don Andrés de Arroyo, don José Peña Hernández, don José López Mariáñez, don Julio Fuentes Serrano y don Gabino Dorta Pérez.

Después de estudiados, detenidamente, los informes recibidos de la situación de los mercados ingleses, y cambiar impresiones telefónicamente con la Sección de Las Palmas, se acordó mantener las mismas condiciones que han venido hasta ahora rigiendo.

La Presidencia da cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Casa Yeoward sobre la cuestión del cambio de las salidas de los vapores, teniéndose la impresión de que estas no serán alteradas.

Acordóse telegrafiar a la Dirección General de Comercio solicitando el correspondiente cupo para exportar a Francia durante el mes de Diciembre.

También se da cuenta de otro telegrama cursado a dicha Dirección General comunicándole los precios a que se estará dispuesto a vender los tomates CIF puerto de Gdynia.

**Concurso infantil de patines**

**Ciclismo Club Tenerife**

Como hemos anunciado anteriormente, tiene el Ciclismo Club Tenerife, en el próximo festival que dará en esta capital el día 2 de Diciembre próximo, un número para los niños con patines, regalándose un bonito objeto al que resulte vencedor en el Concurso.

Por el gran trabajo que nos está motivando todos los preparativos para el mismo, nosotros, rogamos a los niños que poseen patines y quieran tomar parte en este interesante y atrayente festival, que las inscripciones para el mismo las pueden hacer en el Taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero, por el precio de 0'25 céntimos: todos los días de 9 a 1, y de 3 a 7.

Por el entusiasmo que ha de reinar entre los pequeños patinantes, esperamos resulte lo más lucido y atrayente este número del "Concurso Infantil de Patines", que ha organizado el Ciclismo Club Tenerife.

**Los organizadores**

**Sindicato Agrícola «Banamera de Tenerife»**

**PUERTO DE LA CRUZ**

**CONVOCATORIA**

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Fermín Galán, 18, a las cuatro de la tarde del día 18 del corriente con el fin de acordar el nombramiento de un Delegado que represente a esta entidad en la Asamblea convocada por el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica para designar la ponencia que forme el Reglamento de la Cámara Agrícola provincial.

Puerto de la Cruz, 14 de Noviembre de 1934.— El presidente, José de Arroyo.

JUICIOS CELEBRADOS

**Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo de Santa Cruz de Tenerife**

En el día de ayer, se celebraron en dicho Organismo, los siguientes juicios:

A las 15. Don Joaquín Sal Collar contra don Benito Fernández Martín, por reclamación de cantidad; juicio en segunda convocatoria.

A las 15 y 30. Don Esteban Alberto contra don Conrado Rodríguez López, por despido injustificado; juicio en segunda convocatoria.

A las 16. Don Francisco Infante, en representación de once obreros, contra don Emilio Fernández Oliva, por despido injustificado; en segunda convocatoria.

A las 16 y 30. Don Diego González Hernández, contra don Ángel Carrillo Frago, por despido injustificado; juicio en segunda convocatoria.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO. Día 16 de Noviembre**

Temperatura máxima, 22.2. Temperatura mínima, 16.4. Humedad relativa media, 56 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 240 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7.3 mm.

Precipitación acuosa, 0.0 mm.

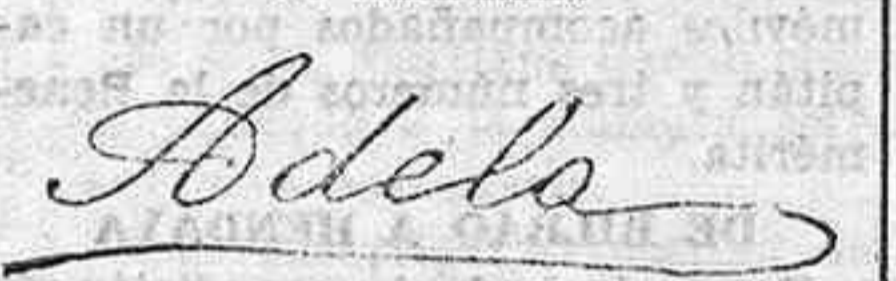
Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Casa Passapera Fuertes**

PRESENTACION de MODELOS en el HOTEL OROTAVA de Tenerife. CASA PASSAPERA FUERTES, de MADRID.



Exhibirá en el referido Hotel, y durante los días 22, 23, 24 y 25 del actual, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de PARIS.

**Ecos de sociedad**

**EL ILUSTRE PINTOR**

NESTOR : : : : Ayer llegó de Las Palmas el ilustre pintor nuestro querido amigo y paisano don Néstor Martín y Fernández de la Torre.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

**DISTINGUIDO PERIODISTA INGLES**

En esta capital se encuentra hospedado en el Hotel Orotava, el reputado periodista inglés Mr. Geo W. Houghton, representante en España del "Daily Mail", edición de Paris. Este señor es un gran admirador de las bellezas de Tenerife y propagandista de esta isla, habiendo realizado una gran labor en ese sentido el pasado año. Acompaña a dicho periodista británico el señor F. R. Jones, importante hotelero de la vecina isla de la Madera.

El señor Houghton viene a hacer estudios para llevar a la práctica

**LA COLMENA**

FERMIN GALAN, 19  
Ofrece un inmenso surtido en todas las clases de ropa de punto interior para señoras

- Pantalones punto algodón. Ptas. 2.45
- id. id. de seda » 3.90
- id. id. sin elástico. » 4.50
- id. id. Matesa con patente » 5.90
- La camisa de la misma clase » 5.90
- Pantalón Matesa Interloc super calidad » 6.90
- Combinaciones corte inglés » 14.50
- Medias «BASLY» la media maravillosa. » 3.95
- Medias de Gasa, seda natural. » 4.50
- Medias de Gasa, seda natural marca HALITO. » 4.90

**La más fina y transparente**

nuevas propagandas de Tenerife en el referido "Daily Mail" de París, que, como se sabe, es el principal órgano en Europa de las actividades turísticas. Ha recorrido en esta capital, el Museo, Mercado, Balneario, etc., y seguramente en el próximo mes de Diciembre publicará varios artículos documentados en el nombrado rotativo.

**SEPELIO**

Ayer, a las doce de la mañana, tuvo lugar en la vecina ciudad de La Laguna el sepelio de la cristiana señora doña María Salomé Hernández de la Rosa.

Asistió el Clero con Cruz alzada.



**LA ULTIMA PALABRA EN MAQUILLAJE**

LORETTA YOUNG Estrella de 20th Century

Max Factor, el genio del maquillaje en la tierra del cine ha descubierto un nuevo principio en el uso de cosméticos: polvo facial, colorete, creyón para labios y demás accesorios para el tocador en una perfecta armonía de colores.

**Polvo Facial**

Con los polvos Max Factor se obtiene un maquillaje satinado y sedoso como un pétalo de rosa.

**Colorete**

Para dar realce y colorido a su personalidad debe usted usar un colorete que sea apropiado para su tipo.

**Creyón para Labios**

Para acentuar el encanto de sus labios y que su creyón armonice con el tono de su polvo y colorete use el Creyón Superindeleble Max Factor.

Personalmente cerciórese usted de como es descubrimiento que se ha hecho famoso entre las artistas del cine, va a proporcionar a usted nueva belleza y atractivo.



HOLLYWOOD, CALIFORNIA  
De venta: DROGUERIA ESPINOSA

da. la Hermandad del Santo Rosario, a la que pertenecía la finada, y el rector, Claustro y estudiantes de la Universidad, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Repetimos nuestra condolencia a los familiares de la extinta y, en especial, a su hijo don Manuel, estimado amigo nuestro.

**VILAJES**

Ha hecho viaje a Las Palmas el comandante de Intendencia don Félix Navarro Nieto.

—De la vecina isla han llegado, Mr. Gualdeen, Mr. Mackelier, Mr. Jonhanson, don Gregorio Candelvella, don Pedro Padrón e hija, don Juan Fariña, don Armando Agullera, don Agustín Santana Medina, don Francisco Galván, don Francisco Manriquez, don Vicente Barrios, don Pedro Compte, don Joaquín García, don Francisco Iglesias y don Juan E. Heinssem.

—Anoche hizo viaje a Barcelona, donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el agente de Policía, que ha prestado sus servicios en esta capital, don Vicente Alonso.

—Llegaron de Santa Cruz de la Palma, don Amado de la Cruz y señora, don Juan Pérez, don Alfonso Borges, don Elías Nicolás don Pedro Méndez, don Andrés Suárez, don Angel Díaz y familia, don Francisco Rojas, don Carlos Lorente, don Francisco Lavrate y don Pedro Magdaleno.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. Habilitado de la Universidad de La Laguna	438'50
D. A. Santana	3.851'00
" M. Tauroni	636'33
" A. Bermejo	510'45
" Rogelio Suárez	3.695'87
" Eugenio Martín	2.469'53
" Tomás Quintero	2.543'57
" Arturo L. de Vergara	4.639'32
" José Lite Ledesma	500'10
" Francisco La-Roche	2.054'52
" E. Champín	225'00
" Pablo J. Mata	593'75
" C. Zárate	246'75
" R. Zamora	984'70
" Francisco Quintero	139'00
" Antonio Marrero	148'05

# SERVICIO TELEGRAFICO

## INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Presentan la dimisión los ministros de Estado y Guerra, señores Samper e Hidalgo

Interinamente desempeñará la cartera de Guerra el Sr. Lerroux y la de Estado el Sr. Rocha

En el Congreso se suscitó ayer tarde un amplio debate político

Intervinieron los Sres. Maura, Martínez Barrio y Gil Robles

### Se plantea la crisis por la dimisión de los Sres. Samper e Hidalgo

#### LOS SRES. SAMPER E HIDALGO, ACUDEN A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid 16 17'45.—El jefe de Gobierno, señor Lerroux, llegó a la Presidencia a las diez y veinte de la mañana.

Poco después acudió el señor Samper, quien conferenció con el presidente del Consejo unos veinte minutos.

Al salir el señor Samper de la Presidencia del Consejo, fue interrogado por los informadores, pero se negó a hacer manifestaciones de ninguna clase.

Momentos después llegó el señor Hidalgo, quien manifestó que iba a celebrar una conferencia con el señor Lerroux, por no haberlo podido hacer anoche en el Congreso.

También acudió a la Presidencia del Consejo el ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, diciendo que su impresión era que todo se resolverá.

Más tarde llegó el señor Guerra del Río, quien expresó que no tenía noticias.

#### LO QUE DICE EL SR. LERROUX

A la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux su despacho de la Presidencia del Consejo, manifestando que no pasaba nada.

Añadió que le habían visitado los ministros de Estado y de la Guerra, señores Samper e Hidalgo, respectivamente, así como el señor Martínez de Velasco, habiendo cambiado impresiones con este último.

Los periodistas le preguntaron claramente si había crisis o no.

—Es cosa que tengo que pensar—contestó—, pues como hay Palacio, las cosas de Palacio van despacio.

A otras preguntas que le dirigieron los informadores, manifestó que el martes habrá Consejo.

Otro periodista le indicó que la atención pública estaba pendiente del momento político.

Contestó que no daba más noticias y que callaba por razones patrióticas.

Negó el señor Lerroux que hoy acudiese a despachar con el jefe del Estado.

—Que conste—terminó diciendo—que los señores Samper e Hidalgo están por completo a mi disposición.

#### DIMITEN LOS SRES. SAMPER E HIDALGO

Madrid 16 18'20 (Urgente).—A las cinco y media de la tarde llegó el señor Lerroux a la Cámara, de regreso del Palacio Nacional.

Hablando con los periodistas les anunció a éstos que habían dimitido los señores Samper e Hidalgo.

#### EL SR. SAMPER CONFIRMA SU DIMISION

Madrid 16 19'45.—Al llegar al Congreso el señor Samper se dirigió al despacho del señor Alba, con quien conferenció.

Al salir habló con los periodistas, reiterándole que había presentado la dimisión de su cargo.

Agregó que al enterarse de que el señor Fernández Ladrada iba a intervenir en el debate que iniciaban los monárquicos, había tomado tal decisión, por delicadeza de lo cual el señor Gil Robles no podía darle enseñanzas, aunque sí de arrojo.

También expresó que la minoría autonomista valenciano, está de acuerdo con su posición.

—En cuanto a la minoría radical—siguió diciendo—contestaré el clásico: "el alma sólo es de Dios, pero el sentimiento es republicano".

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA

El ministro de Marina, Sr. Rocha, conversando con los periodistas manifestó que el señor Lerroux había acudido a visitar al jefe del Estado, creyendo que la visita estaba relacionada con la crisis planteada en el seno del Gobierno.

#### Noticias de Cataluña

##### LA ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCON

Madrid 16 17'30.—De Barcelona participan que el juez especial que entiende en el sumario por el alijo de armas, señor Alarcón, tomó declaración al señor Nicolau D'Oliver.

Esta noche prestará declaración el señor Azaña.

Es probable que el señor Alarcón regrese seguidamente a Madrid, para después marchar a Cadiz y El Ferrol.

Manifestó que el señor Azaña se halla detenido por orden del Tribunal Supremo.

##### CONFIRMANDO UNA SENTENCIA

También anuncian de Barcelona que el Tribunal Supremo, de Madrid, ha confirmado la sentencia por la que se condenó al señor Xarumar, que le aplicó el Tribunal de Urgencia de Barcelona.

##### EX ALCALDE DETENIDO

En Barcelona ha sido detenido

el exalcalde, señor Ayguadé, por suponerse complicado en el último movimiento.

Por la misma causa ha sido también detenido el exdirector de Administración Local don José España.

##### CONCEJALES DE LA ESQUERRA DETENIDOS

En Gerona han sido detenidos los concejales de la Esquerria.

##### CASARES QUIROGA VISITA A AZANA

El señor Casares Quiroga ha venido a Barcelona para reunirse con su esposa, que se encuentra en Badalona, acompañando a la del señor Azaña.

El señor Casares Quiroga visitó al señor Azaña a bordo del vapor "Alcalá Gallano".

##### CONCESION DE UNA MEDALLA

Se ha concedido la medalla de primera clase de la Cruz Roja al señor Sanfeliz, por sus trabajos en pro de esa institución.

### Varias noticias

#### LOS EXTRANJEROS QUE VINIERON A ESPAÑA

Madrid 16 19'15.—Anoche llegó al pueblo de Solares (Santander) la Comisión de extranjeros que intentaban realizar una información sobre los sucesos revolucionarios en España.

Parece que han recibido orden del Gobierno de salir de España y el viaje lo realizan en tres automóviles acompañados por un capitán y tres números de la Benemérita.

#### DE BILBAO A HENDAYA

De madrugada la expedición de extranjeros salió con destino a Hendaya.

Los viajeros preguntaban frecuentemente si estaban en calidad de prisioneros, contestándoseles que estaban bajo el amparo de la Guardia civil.

#### EL SR. VELARDE A MADRID

El señor Velarde, que ha sido nombrado gobernador general de Asturias ha marchado de Bilbao a Madrid.

Antes firmó muchas libertades y condonaciones de multas.

#### "REPARTIDOR" DETENIDO

En Sestao ha sido detenido Agustín Gutiérrez.

Este el ocho de Octubre se apoderó de una tienda de comestibles, diciendo que repartiría los géneros entre la muchedumbre.

#### ARMAS Y MUNICIONES

En Portugalete siguen encontrándose armas y municiones.

#### VEINTIOCHO DETENIDOS

Ha llegado a la Comandancia Militar de Bilbao una expedición de 28 detenidos.

#### EL REMIO NOBEL DE QUIMICA DE 1934

Madrid 16 20'15.—Dicen de Estocolmo que el Premio Nobel de Química de 1934 ha sido otorgado

al profesor de la Universidad de Columbia (Norteamérica) H. C. Urey.

#### PERIODISTAS DETENIDOS EN ASTURIAS

Han salido de Madrid los periodistas detenidos señores Barbeito y Fontecha, que van a disposición del delegado especial del Gobierno en la región asturiana.

#### INCAUTACION DE ARMAS EN GRANADA

En el pueblo de Las Mozas, la Benemérita se incautó de 35 armas largas.

En el pueblo de La Julia, se encontraron en una desván 17 kilos de dinamita y 20 pistolas.

#### VISTA DE UNA CAUSA

En Cuenca, se ha visto la causa por asesinato contra Bonifacio Alcalá y Eugenio Alcalá.

El primero fué absuelto y el segundo condenado a ocho años y un día de prisión.

#### INCENDIO EN UNA IGLESIA

En el pueblo de San Miguel (Palencia) se declaró un incendio en la iglesia.

Pereció en el fuego un vallosista-mo artesonado del del siglo XI.

#### DOS CONSEJOS DE GUERRA

En Ceuta se han celebrado dos Consejos de Guerra, uno contra cinco paisanos, por atentado con explosivos y otro contra cuatro paisanos acusados de sedición.

#### LOS REGULARES REGRESARAN A AFRICA

DE Gijón ha salido para Tetuán y Ceuta el vapor "Capitán Segarra", que conduce a unos mil soldados de regulares.

En el barco va el cadáver del soldado Apelo Ruiz, que murió en los sucesos revolucionarios de Oviedo.

#### LA CRISIS DEL GOBIERNO BELGA

Comunican de Bruselas, que se cree que el nuevo Gobierno será presidido por Mr. Jaspars, católico, interviniendo también cuatro católicos, dos demócratas-cristianos y cuatro liberales.

#### DETALLES DE UNA CAPTURA

Dicen de Lisboa, que "El Faro de Villarreal de San Antonio" dice que el guardacostas español que capturó al velero portugués en el que hacían viaje los revolucionarios españoles, hizo fuego, por no obedecer el velero, hiriendo al capitán de éste.

El capitán del velero, que es portugués, fué conducido a un hospital falleciendo dos horas después.

#### UNA NOTA DE ACCION POPULAR

Acción Popular ha publicado una nota invitando a todos a cooperar a la asistencia social para invierno.

#### VIOLENTO TIFON

Dicen de Manila que un violento tifón, ha assolado las islas filipinas.

20 mil personas han quedado sin albergue, ignorándose el número de víctimas.

#### VIOLENTO INCENDIO EN AVILA

Madrid 16 21'45.—De Avila dan cuenta de haberse declarado un violento incendio, el cual se inició en una casa situada en la calle de los Reyes Católicos.

El fuego destruyó la parte alta del inmueble.

#### PARA ASISTIR A UNOS FUNERALES

Ha hecho viaje con dirección a Asturias, don Antonio Maseda, para asistir en representación de la Confederación Católica Agraria a los funerales que se celebrarán en sufragio de los conciliarios muertos en aquella región durante el movimiento revolucionario.

#### ATRACO

En un estanco de la calle de Claró, de Barcelona, unos desconocidos penetraron provistos de pistolas, apoderándose de 400 pesetas.

Una vez cometido el robo, los atracadores emprendieron la fuga.

#### LADRONES DETENIDOS

Han sido detenidos Fernando Egea y Camilo Hop, los cuales intervinieron en un robo de medias.

El valor de lo robado asciende a diez mil pesetas.

## En la sesión de ayer de las Cortes se promueven interesantes debates

#### SUPPLICATORIO CONTRA EL SENOR VENTOSA ROIG

Madrid 16 19'45.—En el Congreso se ha recibido el suplicatorio para procesar al señor Ventosa Roig, diputado de la Esquerria.

#### DESANIMACION EN LA CAMARA

Madrid 16 19'45.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las cuatro y quince de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En los escaños y tribunas se nota desanimación al iniciarse la sesión.

En el Banco Azul se halla el ministro de Marina, señor Rocha.

#### SE REANUDA LA DISCUSION DEL REGLAMENTO

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se reanuda el Reglamento de la Cámara.

Interviene el señor Illanés, quien defiende una enmienda, ocupándose de los medios que emplean

### Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

los Parlamentos extranjeros para evitar los incidentes.

Pide que los castigos y sanciones que se impongan a los diputados que maltratan de obra y palabra a sus compañeros, sean suaves, y no vayan en desdoro del prestigio parlamentario.

El señor Gil Robles, por la Comisión, contesta aceptando las sugerencias del señor Illán.

El señor Maeztu dice que hay que impedir el uso de las palabras "canalla", "ladrón", "asesino" y otras, dichas en la anterior Legislatura.

**DISCURSO DEL SR. MAURA**

Preséntase la proposición que firman los señores Maura y Lara, pidiendo se reanude el debate político para que las minorías que se retiraron del Parlamento puedan exponer su posición con motivo de los pasados sucesos revolucionarios. La Presidencia concede la palabra al señor Maura, que comienza diciendo que quiere declarar dónde está después de las alusiones que se le han hecho en la Cámara por algunos diputados, durante el debate por los sucesos revolucionarios.

Como todo español tiene que todo ciudadano español tiene que condenar, pero cree que se le ha dado una extensión de mito. (Rumores)

Expone que se hallaba al margen de todo lo ocurrido y aunque en un principio quiso mezclarse su nombre, con malévolas intenciones, entre los participantes del movimiento, nada pudo achacársele, demostrando que estaba en el mismo sitio de independencia política en que se ha colocado dentro de la República.

Dirigiéndose al señor Gil Robles le dice que no cree que le haya incluido entre los traidores de la Patria.

Añade que el señor Gil Robles ha hecho su carrera política aprovechándose de las equivocaciones de los primeros Gobiernos de la República, que fueron muchas y muy lamentables. En sus campañas dijo que no aceptaría pacto alguno con otros partidos republicanos, mientras no se derogase el artículo 26 de la Constitución, que se refiere a las instituciones religiosas.

La campaña de la Ceda, bien encauzada por el señor Gil Robles, contra la tendencia socialista del Gobierno que presidió el señor Azaña, le acrecentó las fuerzas que acudieron a su lado las clases conservadoras y adineradas.

Las fuerzas que se coalgaron en las últimas elecciones y que triunfaron para sacar una mayoría conque hoy cuenta en el Parlamento, se unieron entonces por miedo al avance del marxismo y la contra revolución de las derechas consistía en desvirtuar el espíritu del 14 de Abril.

Añade que el empuje de la campaña electoral ha resultado negativo.

Ha leído todos los discursos que ha pronunciado el señor Gil Robles, pero hasta ahora ignora cómo concibe el jefe de la Ceda la organización de un Estado liberal, que es a lo que aspira España.

El señor Gil Robles utiliza la democracia para la conquista del Estado y la utiliza como medio, no como fin.

Habla del movimiento revolucionario y dice que según estadísticas oficiales, las fuerzas obreras organizadas son las siguientes: Socialistas, 1.440.000; sindicalistas, un millón 587 mil. Si todas las fuer-

zas intermedias se hubieran unido, de seguro que hubieran vencido en muchas provincias.

Entiende por política conservadora la que tiende a organizar el Estado, porque hasta ahora, en España no ha existido un Estado organizado.

No puede admitir que los revolucionarios se armen como en el último movimiento y hace resaltar el hecho de que 250 hombres tuvieron que ir a Oviedo a libertar a 900.

Ello significa que los resortes del Estado no han respondido y el fracaso es evidente.

Vuelve a ocuparse de la finalidad del Estado, que debe ser liberal y democrático, sin respetar antiguallas del siglo XIX. Su principal objeto debe consistir en garantizar la felicidad y la prosperidad de los ciudadanos, imponiéndose la libertad y la disciplina.

Como la fuerza obrera es aterradora, el Estado debe procurar no herirla con ensañamientos estériles.

Se muestra partidario de llegar a una ordenación de la economía del Estado y lograr en España la paz espiritual.

Dice luego que formó parte del Gobierno provisional de la República, creyendo que era posible la convivencia entre los distintos sectores republicanos. Cuando se aprobó el artículo 26, dimitió, porque aquel día empezaba la lucha de media España contra la otra media. Así lo han demostrado los hechos.

Lee fragmentos de discursos pronunciados por su padre, diciendo que los gobernantes no deben olvidarse de la composición del pueblo español.

Debemos adaptarnos a todas las tendencias políticas. Por no adaptarse cayó la monarquía.

Si las derechas hicieran la felicidad de España, las bendeciría. Hasta ahora, en el año transcurrido desde su triunfo electoral, que no se repetirá, se ha perdido esterilmente el tiempo.

No se explica el señor Maura que don Melquiades Alvarez pida el ostracismo para los revolucionarios, cuando el fué revolucionario toda su vida y estuvo complicado en todos los movimientos, menos en el

que trajo la República. Incluso en el del diez de Agosto (Rumores).

Las declaraciones que hizo don Melquiades Alvarez sobre las notas de los partidos de izquierdas, acaso fueran para quitarse cuatro enemigos, pues alguien le dijo al oído que presidiría un Gobierno mayoritario.

Agrega que si el señor Lerroux hace testamento a favor del señor Gil Robles, éste pudiera sucederle en el Gobierno.

El señor Lerroux dice que piensa vivir tanto, que no le preocupa hacer testamento.

Dice el señor Maura que espera que reaccione quien pueda hacerlo o que reaccione la voluntad nacional, imponiéndose. La realidad es que España se halla hoy más intranquila que nunca.

Se equivocan—añade—quienes creen que lo pasado no puede repetirse.

Termina haciendo una invocación de concordia a todos los españoles.

**EL SR. MARTINEZ BARRIO**

El señor Martínez Barrio comienza pidiendo a la Cámara serenidad para escucharle.

Quiere explicar la actitud de la minoría de Unión Republicana ante los pasados sucesos, sin dejar una nebulosa, planteando las cosas tal como son.

El proceso de la nueva etapa de la vida política de España comienza con las elecciones del 19 de Noviembre, a las que acudieron coalgadas todas las derechas, con un programa mínimo de aspiraciones, uno de los cuales se refería concretamente a la revisión constitucional.

En aquellas elecciones, que yo presidi desde el Gobierno, el triunfo de las derechas se lo dieron los errores de los Gobiernos anteriores y la desunión que reinaba en los partidos republicanos.

Más tarde, al iniciarse la etapa parlamentaria, los agrarios hicieron franca declaración republicana, mientras los cedistas mantuvieron el equívoco, sin que el señor Gil Robles fuera una sola vez explícito al abordar este aspecto.

Como no votaron la Constitución ni hicieron declaración de republicanismo, me separé del partido radical, que aceptaba una alianza

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros



**Primer aniversario  
Del Muy Ilustre Sr. D. José María Estanga y Arias-Girón**  
Capitán de navío de la Armada (retirado).

Que falleció el 20 de Noviembre de 1933, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su viuda, doña Soledad Calzadilla y Romero; sus hijas, doña Carmen, doña Pino, doña Eugenia y doña Pilar; sus hermanos, don Francisco (ausente) y doña María; hijos políticos, don Luciano Loño y Pita y don Fernando Ascanio y Montemayor; hermanos políticos, doña Engracia Barastegui, doña Angela Cologan y don Isidoro Calzadilla; nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Todas las Misas que se celebren el día 20 del corriente mes en la iglesia de San Agustín y en las Siervas de María, de La Laguna; en las Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, de Gracia; y en la iglesia parroquial del pueblo de Los Silos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Ilustrísimos señores Obispos de Tenerife y Vitoria (Alava), conceden 50 días de Indulgencias en la forma acostumbrada.

**COÑAC TRES ESCUDOS**

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un tike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

**Coñac TRES ESCUDOS,  
FLORIDO HERMANOS**

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

**EL MEJOR HASTA HOY**

con la Ceda, incluso para gobernar.

No podíamos soportar que gobernarán la República quienes no son republicanos. Nosotros sentimos la misma desconfianza que los monárquicos con el reformismo melquiadista, al que nunca se dejó llegar durante la Monarquía a la gobernación del país.

Mantiene sus dudas respecto al republicanismo de la Ceda, reservándose enjuiciar su sinceridad, hasta que pase algún tiempo.

Se ocupa del movimiento revolucionario y dice que hizo cuanto pudo para evitarlo y para que en

caso que llegara a estallar fuera lo menos violenta posible.

La nota que publiqué en el mes de Octubre tenía esa finalidad.

Expone que el movimiento socialista nació cuando cayó el Gobierno de Azaña y subió al Poder el señor Lerroux. Desde aquel momento el partido socialista, considerando que iban a ser arrebatadas todas las conquistas que lograron desde el Poder, comenzaron a gestar la revolución, lo que no llegaron nunca a ocultar, sobre todo en los últimos meses, cuando creyeron inminente la entrada de la Ceda en el Poder.

Cuando él presidió el Gobierno adoptó disposiciones para mantener el orden y prevenir movimientos punibles. No sintió nunca debilidad para imponer la autoridad.



**JUANOLA**

50 CTS  
CAJA



por igual para todos los que se ponían fuera de la ley.

En la oposición siguió igual conducta recordando sus discursos de Madrid y Sevilla.

Respecto a la rebeldía de la Generalidad y a lo ocurrido en Cataluña, en momento oportuno afirmó su criterio de que debía acatar se los fallos del Tribunal de Garantías, condenando el que así no lo hicieran los miembros del Gobierno catalán.

Censura que se dijera por los periódicos que se había marchado a Barcelona en vísperas del movimiento revolucionario. Es patraña contra la que protesta.

En aquel momento quiso rectificar esta especie, pero la autoridad militar impidió dar una nota por la Radio y tuvo que acudir a la hospitalidad de un periódico monárquico para desmentirlo públicamente.

Hace resaltar las luchas del siglo pasado, afirmando que la situación se repite ahora con las mismas características y quizá agravada con riesgos que deben evitarse a tiempo.

No será cómplice de las derechas. Si éstas quieren asaltar el Poder, deben hacerlo con su bandera y su programa, públicamente, pero sin contar con su secreta complicidad.

Los vencedores de hoy—dice—pueden ser vencidos mañana, pues la Historia lo repite una y otra vez.

Por amor a España quiere ver enmohecidas las armas, dando soluciones de armonía y paz.

Afirma que si la Ceda cumple las promesas que hizo anoche de una colaboración sincera y patriótica, dentro de la República, será un adversario leal.

Termina diciendo que se imagina el interior de la trayectoria del señor Gil Robles y le guarda admiración y respeto.

**DISCURSO DEL JEFE DE LA CEDA**

El señor Gil Robles contesta a los señores Maura y Martínez Barrio.

Dice que del debate recoge las

afirmaciones de dichos diputados, de que Acción Popular ha hecho labor negativa, que ha provocado política de luchas y que la actitud equivocada de la Ceda ha creado la inestabilidad política española.

Examinará brevemente estos puntos, pues no quiere insistir y repetir hoy conceptos suyos expresados en sesiones anteriores.

La propaganda revolucionaria comenzó en las Cortes Constituyentes, cuando los socialistas veían que se les iba el Poder, porque el país no estaba conforme con su política.

En Agosto de 1933 "El Socialista" arremetió en su campaña, atacando al Jefe del Estado, y el señor Largo Caballero, en un discurso que pronunció en Madrid, también dirigió conceptos molestos al Presidente de la República.

Contesta al señor Maura y le dice que le sorprenden los escrupulos que hoy siente por la Ceda, cuando en las últimas elecciones, los mauristas se allaron con los cedistas en muchas provincias para poder sacar los escasos diputados que trajo a la Cámara.

El señor Gil Robles lee varias candidaturas de las elecciones de Noviembre en que aparecieron unidos los candidatos mauristas y de la Ceda (Rumores).

Nunca creyó que el señor Maura interviniera en el pasado movimiento, pero la nota que publicó hace algunos meses no era de un hombre conservador y de orden.

Le recuerda que tanto él como el señor Martínez Barrio pidieron al presidente de la República la disolución de estas Cortes, todo porque en las últimas elecciones apenas sacaron unos cuantos diputados amigos suyos, no creyendo que lo hicieran por sentimientos de una democracia mal entendida.

Recuerda las declaraciones del señor Martínez Barrio, publicadas por la revista "Blanco y Negro", las que decía que creía factible gobernar con los elementos de Acción Popular (Rumores).

Respecto a la declaración de republicanismo afirma que para con-

quistar el Poder lo único que se necesitan son votos, arraigo en la opinión y entusiasmo por los ideales, y todo esto lo tiene la Ceda.

Hace advertir la coincidencia de las notas facilitadas por los izquierdistas con las instrucciones de los dirigentes socialistas para fomentar la revolución.

Afirma que los partidos gubernamentales actuaron con odio hacia la Ceda, pero nosotros—dice—pudimos hacer disolver las Cortes, impidiendo la vida de los Gobiernos. Sin embargo, hemos preferido colaborar para de este modo salvar del naufragio todo lo posible.

El señor Gil Robles extiende en otras consideraciones políticas, y termina afirmando que después de la conducta seguida por las izquierdas, dando alientos a la revolución, no tienen derecho a poner vetos a nadie.

**SE SUSPENDE EL DEBATE**

Seguidamente el presidente de las Cortes da lectura a las comunicaciones de los ministros de la Guerra y de Estado, presentado la dimisión de sus cargos.

Anuncia a la Cámara que dichas carteras serán desempeñadas por los señores Lerroux y Rocha.

Se levanta la sesión a las 9 y 35.

**AMBIENTE DE CRISIS**

Desde las primeras horas de la tarde, el ambiente de la Cámara era de crisis, haciéndose animados comentarios acerca de la situación política.

Se comentaba el incidente ocurrido en la sesión de ayer, con motivo del discurso del señor Gil Robles, que atacó duramente la conducta del Sr. Samper.

Al llegar el señor Vaquero al Congreso manifestó que carecía de noticias relacionadas con la crisis.

El señor Gil Robles, hablando con los informadores al llegar al Parlamento, eludió dar una respuesta concreta a las preguntas que le dirigieron los periodistas.

Se limitó a decir que nada sabía acerca de la salida del Gobierno de los Sres. Samper y Hurtado.

Añadió que creía que hoy terminaría el debate acerca del Reglamento.

**LO QUE ANUNCIA EL SR. MARTINEZ BARRIO**

Madrid 16 22'35.—El señor Martínez Barrio anunció ante los periodistas y varios diputados que el discurso que se proponía pronunciar sería extenso, porque sentía necesidad de aclarar cosas y colocar a determinadas personas políticas en el lugar que deben ocupar ante el país.

Añadió que también el señor Maura sería muy extenso en su discurso.

**Del Gobierno**

**DIMISION DEL DIRECTOR DE MONTES**

Madrid 16 18'40. El ministro de Hacienda le ha admitido la dimisión que le presentó el director general de Montes, en vista de la insistencia en renunciar a su cargo.

**LA PETICION DE UN OBRERO DE LAS MINAS DE ALMADEN**

El ministro de Hacienda recibió al vocal obrero de las minas de Almaden "Arrayanes", Fernando Mora, quien le pidió una aclaración a la referencia relacionada con su destitución, que se publicó en los periódicos, asegurando que estaba sometido a procedimiento con motivo de los últimos sucesos.

El ministro manifestó que el

**- Cinema Victoria -**

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sinerone" y Cronos "Ossa". Último modelo. SABADO 17 DE NOVIEMBRE

A las ocho y a las diez, acontecimiento cinematográfico sensacional.

Tres célebres artistas de una gran película de extraordinario interés y emoción, en español.

Estreno de la superproducción de Artistas Unidos, totalmente dialogada en español

**A LA SOMBRA DE LOS MUILLES**

Principales intérpretes: Claudet Colbert (la protagonista de "El signo de la Cruz"), Ernest Terren y Ben Lyon, secundados por otras destacadas figuras del cinema.

Próximos estrenos: "Las sorpresas del coche cama", "Enemigos inseparables", "Granaderos del amor", y los principales éxitos de la temporada 34-35.

**PARQUE VICTORIA**

LA LAGUNA

SABADO 17 DE NOVIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, magnífico programa Fox.

1.—Exhibición de un interesante Noticiero, de amena información mundial.

2.—La Intrigante superproducción Fox, totalmente hablada en español, de la actual temporada.

**"LA MAQUINA INFERNAL"**

Asunto de la destitución se debió a la proyectada reorganización que se inició antes de los sucesos.

**UN DIPUTADO FRANCÉS VISITA AL SR. LARGO CABALLERO**

Durante la conversación del señor Lerroux con los periodistas, éstos le refirieron la visita que un diputado francés había hecho al señor Largo Caballero.

Contestó el señor Lerroux que no le extrañaba que personas de ideas afines, de la misma ideología, camolien impresiones y que se vean.

**COMISION DE MEDINA DE RIOSECO QUE VISITA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA**

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, recibió hoy la visita de una comisión de Medina de Rioseco, a la que acompañaba el señor Royo Villanova y otros diputados.

Los comisionados le expusieron peticiones relacionadas con el tesoro artístico.

Magistral interpretación de Genevive Tobin, Chester Morris, Victor Jory y otros prestigiosos artistas.

Próximos estrenos: "De cara al cielo", "Enemigos inseparables", "Mascarada" y todos los principales éxitos de la temporada 34-35, cuya inauguración está próxima.

**EL TURISMO EN TENERIFE**

**Los trasatlánticos que llegarán a nuestro puerto**

Hoy, sábado, día 17, es esperado en este puerto el trasatlántico italiano "Belvedere", que procede de Sud América.

Viene a la consignación de la Casa Elder, y por la Capitana de puerto de esta capital se le ha autorizado a fin de que pueda atracar al muelle-dique del Sur para aprovisionarse de petróleo.

El "Belvedere" conduce pasajeros en tránsito.

Después de realizar sus operaciones continuará viaje para Génova y Nápoles.

El jueves de la semana entrante, día 22, llegará al puerto de esta capital, procedente de Amberes el trasatlántico "Albertville", de bandera belga, que se dirige al Congo.

Viene consignado también a los señores Elder Dempster, llevando en tránsito 250 pasajeros.

Estos marcharán de excursión al Norte de la isla.

En el mes de Diciembre próximo harán escala en el puerto de esta capital cuatro trasatlánticos de bandera belga, pertenecientes a la Compañía Marítima del Congo. Son los siguientes:

El "Elisabethville", que llegará el día 6, y será despachado para Lobito y el Congo. Este trasatlántico estuvo también en Tenerife el pasado miércoles, 14, continuando viaje para Amberes.

El "Leopoldville", que hizo escala el pasado día 8, llegará a este puerto el día 12. Procede del Congo y se dirige a Europa.

El "Thysville" llegará el día 20, de Amberes.

Dicho trasatlántico tocará también en Tenerife el próximo día 28 del actual mes de Noviembre.

Por último, llegará el día 26 de Diciembre el trasatlántico "Albertville".

Procede de Lobito y escalas. Será despachado con destino a Amberes.

Estos trasatlánticos conducen en tránsito numerosos pasajeros.

Vienen a la consignación de los señores Elder Dempster.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

**Medias y Calcetines Americanos**



**Allen A**

EXIJID SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

**"ALLEN - A"**

CON ELLO OS EVITAREIS RI DICULOS Y GASTAR PESETAS

Manzanas de "Las Abiertas"

ya las recibió la Frutería LA RAMBLA

Frente a la Plaza de Toros

**ANEMIA**

VINO Y JARABE

Deschens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

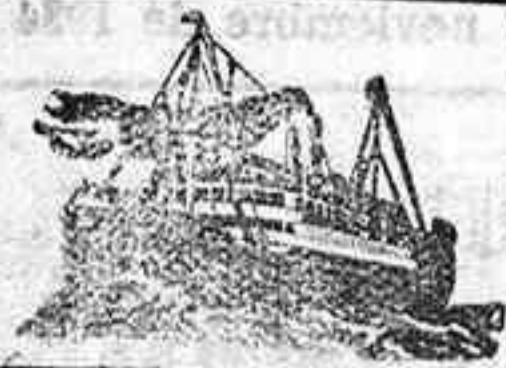
CONVALENCIA, DEBILIDAD

SE ALQUILA

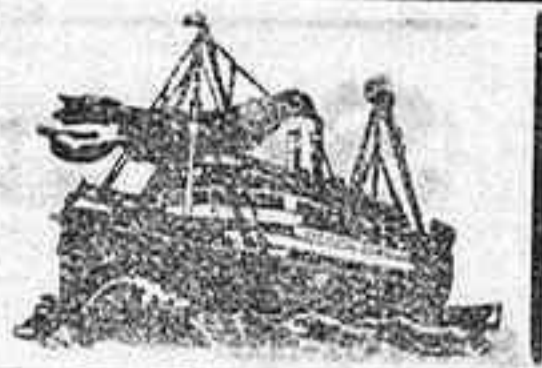
la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
9 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
13 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
16 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
20 13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		
23 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
27 13	CAPITAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
27 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
30 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.		

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co.

OSLO

### SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 28.—Vapor BAJAMAR	
PARA DIEPPE	Día 6.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 52. 200 y 201



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

### Nuevos maestros nacionales

#### Lista de los cursillistas colocados en esta provincia

(Conclusión)

Don Francisco Blanco Jiménez, para Barranco Hondo.  
 Don Alejandro Jiménez Perruca, para Lomo de Mena.  
 Don Manuel Xuárez Sánchez-Herrera, para Fasnía, escuela número 2.  
 Don Manuel Santos Díaz, para Miranda de Abajo (Breña Alta).  
 Don Valentín López Martínez, para La Corujera.  
 Don Agapito Lorenzo Triana, para Tiguerorte (Mazo), escuela de reciente creación.  
 Don Enrique Francés Giner, para Tazacorte número 2.  
 Don Diego Rodríguez Rodríguez, para Adeje número 2.  
 Don Enrique del Pino, para Arico número 2.  
 Don Felipe González del Pino, para El Trunco (casco).  
 Don Tomás Domínguez Sánchez para La Caleta.  
 Don José García Rubio, para El Médano.  
 Don Juan Barberá Hernández, para Tazacorte número 6.  
 Don Francisco Borja Brito, para Tazacorte número 3.  
 Don Manuel Balbuena Pedraza, para Arico número 1.  
 Don Tomás Gandía Gómez, para Tazacorte número 1.  
 Don Enrique Mir Serrano, para Arona (casco).

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Valentina Castañeda Morales, María de los Dolores Angel Torres, Fernando Luis Monzón, Ramón Almenara García, Carmen Delgado Estévez, Ascención Delgado Estévez, José Manuel Martín Pérez, María del Rosario Luis Millar, Manuel del Pino García, Antonio Suárez Pérez, Ernesto Teixeira Delgado, Carmen Campos González, Antonio Victor Ventura Magdaleno, María del Carmen Reyes Barrios, Eleuterio Salas y Prieto, Francisco Linares Fernández, Pablo Plasencia Cabrera, Manuel Ramos Cubas, Ramón García Arbelo.

#### Matrimonios

Roque Morales Pérez, de esta capital, 27 años, soltero, con María de la Soledad Cabrera Alonso, del Rosario, 19 años, soltera.  
 Teodoro Roque Morales Pérez, de esta capital, 27 años, soltero, con Rafaela Sabina Izquierdo Pérez, de esta capital, 26 años, soltera.  
 Aurellano Díaz Pérez, de Santa Ursula, 21 años, soltero, con María del Carren García Paz, de Arico, 19 años, soltera.

#### Defunciones

Dulce María González Valladares, de Cuba, 16 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.  
 Jesús Manuel Suárez Mena, de esta capital, un mes; Cuesta Vieja.—Colapso.  
 Agustín Toledo Bethencourt, de Lanzarote (Arrecife), 26 años, soltero; Caleta, 6.—Biclemia.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

#### Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

9 Nov.—"AVILA STAR"  
 30 Nov.—"ANDALUCIA STAR"  
 21 Dic.—"ALMEDA STAR"

#### Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

26 Oct.—"ANDALUCIA STAR"  
 16 Nov.—"ALMEDA STAR"  
 30 Nov.—"AVILA STAR"  
 21 Dic.—"ANDALUCIA STAR"

#### Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

27 Oct.—"SULTAN STAR"	Londres directo.
1 Nov.—"AFRIC STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 Nov.—"AVELONA STAR"	Londres directo.
18 Nov.—"RODNEY STAR"	Londres directo.
22 Nov.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C.<sup>a</sup>, Agentes, Apartado 102, Santa Cruz Tenerife. (Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

#### SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Miércoles 7.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza  
 Miércoles 14.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cete y Génova  
 Miércoles 21.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza  
 Miércoles 28.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cete y Génova.

#### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31  
 Teléfonos 187 y 587

#### VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

## Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

## Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

## Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Gregorio, ob.; Alfeo, Zaqueo, Acisclo y Victoria, mrs.; Dionisio, Aniano, Hugón y Gregorio, obs.; Eugenio, cf.; y Gertrudis, vg.

Santos de mañana.—Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo; Román, Barulas, Esiquio y Osiculo, mrs.; Máximo, ob.; Odón, abad; y Tomás, monje.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 18.—Misas rezadas a las seis y siete. Esta última por don Cristóbal Beutell Díaz (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho. Tercia y Misa cantada a las nueve y media, con explicación del Evangelio.

Misa rezada a las doce. Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 18.—A las ocho, Misa

rezada, por el alma de doña Luisa Irizar (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa parroquial, con plática.

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

### Iglesia del Pilar

Domingo 18.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Hora Santa, hasta las nueve.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Rosario, ejercicio de la Novena, sermón y Responso cantado. Se termina hoy la Novena de Animas.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 18.—Misa a las seis y media, con explicación del Santo Evangelio.

Misa a las siete y media, con plática dominical.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN, DE LA LAGUNA

## Solemnes funerales por los P. P. paúles muertos en Oviedo

El pasado jueves, a las ocho de la mañana, se celebraron solemnes funerales en la iglesia de San Agustín, de La Laguna, en sufragio de los P. P. paúles Pastor y Pallarés y Hermano Salustiano González, vilmente asesinados en Oviedo por las turbas revolucionarias.

Al acto, que resultó solemnisimo, concurrió una enorme cantidad de fieles, asistiendo también los párrocos de muchos pueblos de esta isla, prueba ostensible de las muchas simpatías con que entre nosotros cuentan los P. P. paúles.

## DA FUERZA Y VIGOR AL CUERPO JUVENIL



Los niños precisan de un alimento que les proporcione fuerzas rápidamente. Déseles la Crema de Avena Maravilla. De veras les gustará el sabor a nuez de este cereal, fácil de digerir tostado con delicadeza. Es bueno también para los mayores.

### Crema de Avena Maravilla

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE  
Sírvanse enviarme - GRATIS - los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_



Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Automóviles

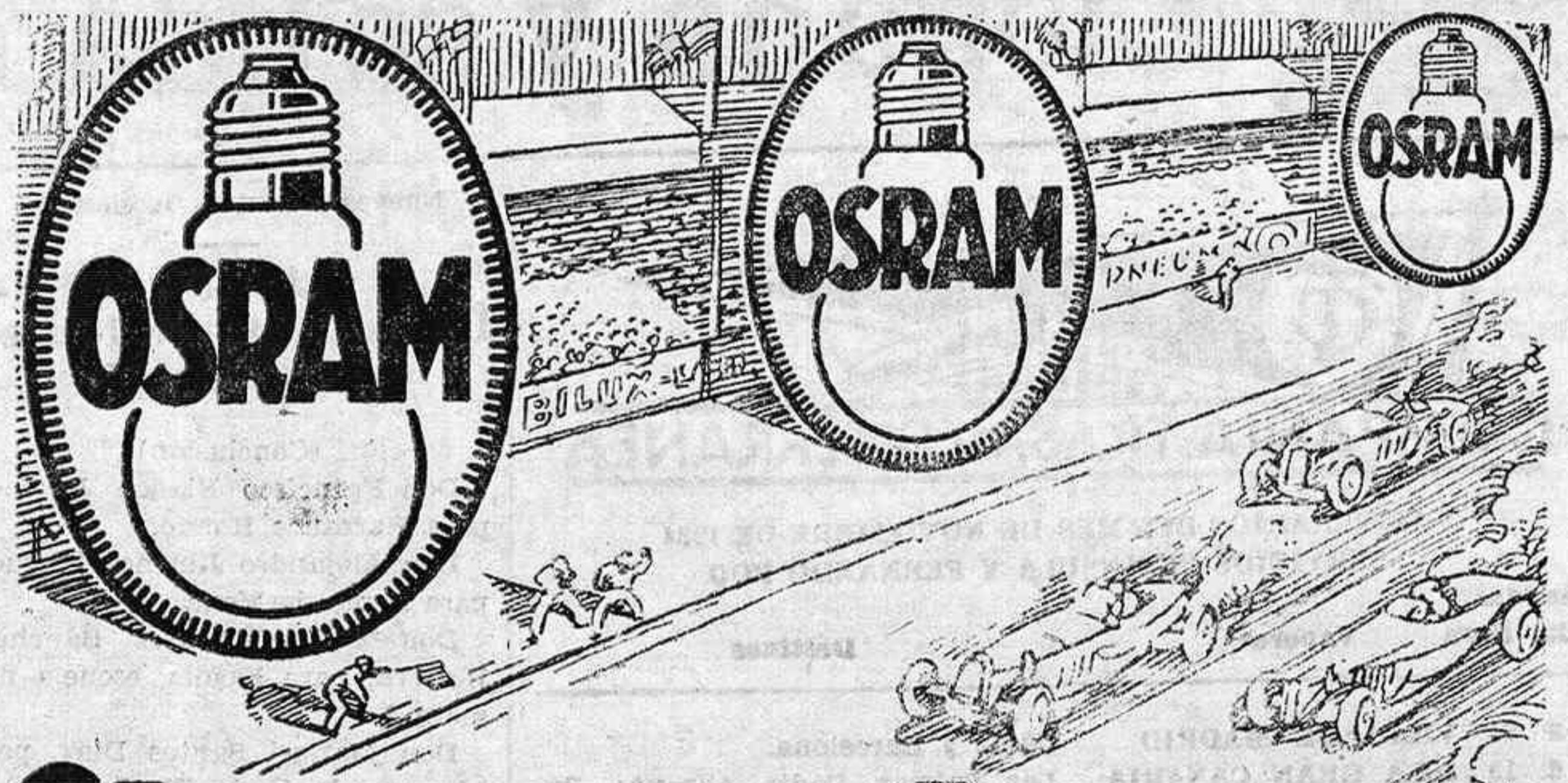
NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER

Desde Pesetas 5.500

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEUTELL

Departamento de automóviles



## El record

de ventas mantenido por Osram.

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30 % y más, sobre la factura mensual.

Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en flúido malgastado por las lámparas "baratas", faltas de luz ¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas

# OSRAM

Las de economía garantizada.

PARA EL AYUNTAMIENTO DE ICOD

## Una desafortunada gestión municipal

En los periódicos de esa capital GACETA DE TENERIFE y "La Prensa", correspondientes al 13 del actual, aparece una nota de la Alcaldía de Icod, invitando a los contribuyentes y vecinos de esta localidad para que emitan su opinión y asesoren a esta Corporación municipal, radical-demócrata y radical-socialista, acerca del modo de cubrir el déficit en el presupuesto para el año 1935.

Con algunos antecedentes a la vista me permito exponer algunas consideraciones al asunto:

Que en años anteriores y hasta fines de 1930, siempre este Ayuntamiento liquidaba su presupuesto con un superávit de 50 a 70 mil pesetas, ejecutándose alguna obra de más o menos importancia por cuenta del mismo Ayuntamiento. Y, además, se conseguían créditos del Carildo Insular de Tenerife para otras obras en este término municipal.

Que en el año 1930 se consiguió y se empezó a ejecutar la obra que Icod más ansiaba: la carretera que le une con el Puerto de San Marcos.

Que desde el año 1931, o sea durante la gestión del actual Ayuntamiento, no sólo han desaparecido los superávits en las liquidaciones de presupuestos, sino que aparecen déficit de alguna importancia.

Que durante este periodo municipal no se ha ejecutado obra alguna en la localidad por cuenta del Ayuntamiento.

Que todas las obras de caminos vecinales en ejecución están paralizadas.

Que hay tal abandono en parques y jardines, que está a punto de secarse totalmente el Parque de L. Cáceres por falta... o abundancia de agua para "otro sitio"

Que parece se ha gastado más dinero en viajes de automóviles a Santa Cruz, que el que debía de haberse gastado en el arreglo de calles.

Por lo tanto, opino que la única solución para redimir a este sufrido pueblo de Icod, material y moralmente, y encausarlo con patriotismo por el camino del progreso, es la total dimisión del Ayuntamiento actual.

UN VEGUERO.

Icod (Tenerife), Noviembre 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

## Patronal Agraria Orotava

Convocatoria

Con objeto de celebrar Junta general extraordinaria se convoca a los señores socios para que concurren al local social de esta Patronal (Fermín Galán número 22), el próximo día 20 (martes) del corriente mes, a las horas de las 16, de primera convocatoria; a las 17, de segunda; y a las 18, de tercera; para tratar de los particulares siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

2.º Resolver sobre la colocación de los obreros agrícolas parados, que se hallan inscritos en la oficina de esta Asociación.

3.º Dar cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la pasada huelga de obreros agrícolas, y tomar los acuerdos procedentes.

4.º Movimiento de socios.

5.º Manifestaciones de los señores asociados.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

Villa de la Orotava, 14 de Noviembre de 1934.—P. A. de la Junta directiva: el presidente, José Lugo y Massieu.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

**SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1934**

Día 19.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
Día 26.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934**

Día 2.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Día 9.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa  
Día 16.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
Día 23.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.148  
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.188

# Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

**Droguería Espinosa**

## ¿Queréis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la patina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener las cristalerías, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE". Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE". Además de todo ello ¿Ignoráis,

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE"? pues que limpia, desinfecta y no deteriora. Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os conven ceréis. Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve. MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA ÚNICA, EN LAS ISLAS

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

La anemia no deja vivir  
hace arrastrar la vida...



El Jarabe Hipofosfitos Salud es el único reconstituyente que en mi larga experiencia me ha dado mejores resultados. Federico Castañeda, médico. Villaveta (Burgos).

Si se dejan consumir las últimas reservas vitales del organismo sin atajar antes los efectos de la anemia, tras ella vendrán enfermedades gravísimas de consecuencias fatales. El medio de combatir con éxito seguro todo síntoma de debilidad, inapetencia, clorosis, anemia y consunción, es reconstituirse con el activo tónico Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en cualquier época del año. No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

Corrige el estreñimiento con suavidad y sin causar irritación. Grageas en cajas precintadas. Pídelas en farmacias.

## Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Esterería, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desempeño de lotes  
Por acuerdo del Consejo directivo de esta Caja y en conmemoración del Día Universal del Ahorro, se entregarán gratuitamente a los poseedores de las papeletas cuyos números de relacionan, los objetos que tienen pignorados en este Monte de Piedad:

Números	3.470	4.627	4.958	4.703
	4.710	4.711	4.731	4.735
	4.783	4.792	4.804	4.810
	4.812	4.813	4.852	4.869
	4.885	4.900	4.926	4.943
	4.950	4.959	4.989	4.990
	5.013	5.072	5.075	5.102
	5.114	5.127	5.230	5.236
	5.242	5.250	5.260	5.274
	5.297	5.305	5.308	5.370
	5.373	5.393	5.408	5.432
	5.434	5.465	5.471	5.485
	5.533	5.537	5.545	5.548
	5.560	5.587	cinco mil	quientos
	noventa y	dos,	5.600	5.622
	5.626	5.645	5.661	5.671
	5.673	5.705	5.716	5.722
	5.728	5.788	5.781	5.796
	5.801	5.826	5.833	5.839
	5.858	5.871	5.887	5.899
	5.917			

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre de 1934.—El director, Juan A. Rumeu.

**FIRGAS**  
LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)  
DEPOSITO:  
Candelaria, 19 Tel. 1145

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

## Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.  
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA  
Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.  
Se admiten externos, internos y medios pensionistas.  
Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.



**Pectoral FERIA**  
Remedio eficaz contra la TOS, CATTARROS, BRONQUITIS, etc.  
PRECIO: Ptas. 6'70  
De venta en todas las Farmacias

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.  
De venta en la  
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

**Estéban Pastor Alarcón**  
ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA  
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.  
CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS  
Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.  
Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel María House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.



**NOGAT**  
Producto especial MATA-RATAS  
El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto mas cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.  
Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona  
NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal señores de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica envío del pedido.

## DE GRAN ACTUALIDAD NACIONAL

# El debate iniciado en las Cortes sobre los sucesos revolucionarios

(Continuación)

rante mucho tiempo era capaz de sostenerlos; cuando se llegó a la convicción de que no era posible coaccionar al Jefe del Estado para que se fuera a un cambio de política, que sería un verdadero golpe de Estado y que crearía una situación francamente inconstitucional, ¡ah!, entonces no hubo más solución que lanzarse abiertamente por el camino de la rebelión, y entonces se pusieron en práctica, se apretaron los resortes que antes habían sido cuidadosamente preparados desde el Poder. Los alijos de armas, la calumnia, la delación, el espionaje en los centros oficiales (muy bien), el minar el Ejército (muy bien, muy bien), al pretender quebrantar la disciplina, el aliarse todos los enemigos de la espiritualidad de España, desde aquellos que lo hacen en nombre de falsos y antiespañoles nacionalismos, hasta aquellos otros que, en un internacionalismo que no reconoce a España, van buscando un apoyo más allá de las fronteras a ver si nosotros podemos ser únicamente la presa de sus ambiciones revolucionarias y, en último caso, los esclavos de la más odiosa de las tiranías que ha conocido ya una de las regiones españolas (muy bien. Aplausos.)

### LOS AUTORES Y LOS COMPARSAS : : :

Y esta es la verdadera realidad, esto es lo que está vivo en estos momentos, porque todavía, como dice muy bien el señor presidente del Consejo de ministros, el problema continúa en pie; continúa en pie, y yo tengo la absoluta certeza de que por muy poco tiempo, y por eso el voto de confianza que me honro en defender, tanto se apoya en los motivos que la breve historia del Gobierno ofrece como garantía del futuro, como en ese futuro que tengo la seguridad de que ha de venir a confirmar las palabras que estoy pronunciando.

¡Enemigos! Bien definidos están; mejor dicho, no están definidos todos, porque para que a nuestros elementos revolucionarios no les falte nada de la que pudo ser comedia, pero llegó a ser tragedia, al lado de los personajes principales no faltan tampoco los tristes comparsas de la farándula, los que sabedores de cuál era la finalidad del movimiento revolucionario, los que debiendo conocer cuál era el alcance de lo que se proyectaba, quisieron mermar la autoridad del Gobierno publicando unas notas conjuntas (muy bien), en las cuales hasta la sospechosa coincidencia de los textos indica, por una parte, la solidaridad con los órganos de la República y, por otra, la triste solidaridad con los elementos revolucionarios. Comparsas todos, desde aquellos que se ponen calificativos que nunca supieron ni concebir ni "conservar" (muy bien), hasta aquellos otros que, para que nada

faltara a la traición a la patria, unieron la traición a aquel hombre que los forjó y les hizo hombres. No ha faltado nada en la traición contra los intereses de España. (Grandes aplausos).

Esto es lo que nosotros ofrecemos a España como título de agradecimiento para la obra del Gobierno; y al mismo tiempo no como una petición—que no es necesaria—, menos como una exigencia—que jamás saldría de mis labios—, sino como una coincidencia que me complace en proclamar, unas cuantas palabras de lo que nosotros esperamos en forma de apoyo parlamentario para que lo realice.

### LO QUE LA OPINION ESPERA : : :

Yo no soy de los que creen que la delicada labor de la fiscalización parlamentaria pueda y deba llegar a sustituir actividades del Consejo de ministros, entre las cuales para mí es una de las fundamentales la de examinar cuándo y en qué condiciones puede proponerse al Presidente de la República el ejercicio de la gracia de indulto. Materia es esta en la cual yo no quiero entrar, porque me parece que es íntegramente de la competencia del Gobierno. Al fin y al cabo de otra manera no puede ser, porque el derecho de indulto, la gracia, reminiscencia de facultades antiguas de la Corona, es ya una facultad que compete al Gobierno responsable, el cual hace la propuesta en los términos y condiciones que quiere, y trae luego el asunto al Parlamento para ver si ha sabido o no cumplir con su obligación. (Muy bien.) Por eso yo no puedo intervenir en una facultad que es íntegra y plenamente del Gobierno; él, con toda clase de elementos de juicio es el que tiene que saber cuál es la gravedad de los delitos, la gradación de las sanciones y aplicarlas libremente. Quizá la opinión española, falta de elementos de juicio, pidiera otra cosa. El Gobierno es el que tiene todos los elementos en su mano, y a su juicio me remito, porque me parece que su función es parlamentariamente insustituible.

Claro es, y tenga la seguridad de ello el señor presidente del Consejo de ministros, que cuando nosotros nos levantamos aquí en nombre de una opinión nacional, a pedirle el cumplimiento sereno, inflexible, pero no cruel, de la ley, no es que nosotros deseemos el derramamiento de sangre; quizá la aplicación de una sanción oportuna, con todo su valor de ejemplaridad sea lo que en España, como en todos los países, pueda, el día de mañana, ahorrar mayor cantidad de sangre. Es que la opinión quiere lo que el Gobierno quiere, y lo que el Gobierno practica: que la confianza en su justicia sea tal que la represión que se haga por las fuerzas armadas no pueda jamás rebasar aquellos límites estricta-

mente impuestos por las necesidades militares, ya que entonces aparecerán sustituyendo una función de justicia que jamás el Gobierno quiere ni puede consentir, aunque la hipótesis se diera, que sea arrancada de sus manos directivas.

Nada de esto voy a examinar, señor presidente. Lo que el Gobierno haga, bien hecho está, y sería muy mermado nuestro voto de confianza si entrásemos ahora a examinar la mayor o menor razón de sus propósitos, pero yo creo que la opinión pública, más que sanciones graves, lo que desea son medidas eficaces, lo que anunciaba muy elocuentemente el señor presidente del Consejo de ministros: que no sea posible que vuelva a repetirse lo que tristemente ha ensangrentado a España.

### LOS SINDICATOS OBREROS : : :

No voy a pedirle a su señoría medidas reaccionarias, si alquien cree que en nosotros las medidas reaccionarias son algo así como la rectificación de una legislación social. Yo he de decir a su señoría que en ese camino de la legislación social, nosotros quizá marchamos más adelante que los más avanzados. Lo que nosotros queremos es que esa legislación social no esté empañada de espíritu socialista; pero de espíritu de justicia, que es netamente espíritu cristiano, vaya su señoría donde quiera, que nosotros vamos detrás, tan lejos como lo permitan la necesidades de la economía patria. (Aplausos.) Ahí nos encontrará su señoría, satisfechos y complacidos. ¡Ah! Lo que nosotros no podemos nunca admitir y solamente la hipótesis, tratándose de ese Gobierno, nos parecería una ofensa, es que lo que son avances sociales pudieran convertirse en elementos de revolución. Vida sindical, sí, fuerte, próspera, enérgica. ¿Por qué no hemos de quererla, si es un instrumento de justicia social? Pero una obra sindical, una organización sindical cumpliendo fines revolucionarios, sirviendo intereses de partido, elevando cabezillas sobre la sangre de los hermanos, ¡ah!, eso nunca, señor presidente del Consejo de ministros. (Grandes aplausos.)

Y eso tenemos la convicción absoluta, tenemos la seguridad de que lo que va a hacer el Gobierno, como de que va a ir a la necesaria depuración de todos aquellos órganos del Estado que no hayan respondido, en la integridad de su deber, a las sugerencias y órdenes del Gobierno. Para esa labor también, señor presidente, estamos todos dispuestos a dar al Gobierno todos aquellos medios, todos aquellos instrumentos que sean necesarios, sin cortapisas, sin limitaciones de ninguna clase y mirando ante todo y sobre todo a los supremos intereses del Estado y del país. Claro es, señor presidente, que,

al tratar del problema político en general, yo tengo que hacer abstracción del problema concreto de Asturias. Al fin y al cabo no sería mi voz la más autorizada para hacerlo, y ya sobre la Mesa, hay una petición de interpelación de diputados de este grupo, elegidos por Asturias—proposición firmada en primer lugar por el señor Fernández Ladreda—, pidiendo que se ponga en claro todo lo ocurrido en Asturias, por acción o por omisión, directa o indirectamente en la preparación y desarrollo del movimiento revolucionario. Pero nosotros esperamos que ese proceso de depuración y de exigencias de responsabilidades no se circunscriba a los límites de Asturias, sino que sea el esclarecimiento íntegro de todo el proceso revolucionario.

### TODO MUY CLARO, CAIGA EL QUE CAIGA : : :

Que se sepa muy claro. Su señoría, en nombre de la República, lo quiere como lo podemos querer todos los demás, porque lo peor que le puede ocurrir a un régimen es un proceso de responsabilidades que perezca ahogado ante la opinión pública. Los hombres pueden caer; es el único medio de que las Instituciones se salven. Vamos a poner en claro todo lo ocurrido, sea quien sea y caiga quien caiga. Tan grave ha sido lo ocurrido en España, que nadie puede en modo alguno echar un velo sobre responsabilidades, por muy elevadas y por muy significadas que sean. (Muy bien.)

Y no tema su señoría (ya sé que no lo teme, pero únicamente lo hago coincidiendo con su criterio), no tema su señoría en pedir facultades, en presentar proyectos, en buscar el apoyo del Parlamento. Estamos decididos a dársele a su señoría en toda la medida que sea necesario, con amplia, con inquebrantable confianza en su señoría; tenemos la seguridad de que ha de ser fiel a este voto de las Cortes. No tema su señoría que esto sea en contra de la opinión nacional. Si alguien lo dudara (yo creo que nadie lo duda), no tema su señoría. En el Poder no se forman los partidos; en el Poder, quizá, se desgastan. No le importe a su señoría ni zancadillas ni habilidades; la opinión está con lo que representan estos sectores de la mayoría. No importaría una disolución de Cortes. (Muy bien.) ¡Al pueblo, señor presidente, a buscar apoyo, inspiración y fuerza! Los que creemos en España, los que creemos en el pueblo, los que nos hemos formado, no en el vano apelativo de la democracia, sino en la democracia sincera, que consiste en ir al pueblo día por día, a ponerse en contacto con él, a instruirle, a captarle y a vivir con él, no tenemos miedo ninguno. En su señoría, viejo luchador, y nosotros, luchadores inexpertos, tenemos una misma finalidad. Si es preciso, ¡a buscar a España!; pero no ha-

brá lugar. Estas Cortes vivirán mucho tiempo.

Yo pido a su señoría que facilite cuanto antes la venida de los elementos que aquí faltan. Cuanto antes quiteles su señoría los pretextos de no venir, que no son más que pretextos. (Risas. Muy bien.) Que vengan aquí a exponer cuál es su conducta. No hay miedo ninguno. Ahí se sienta un Gobierno fuerte, aquí está una mayoría compacta; la mayoría del Parlamento es la mayoría del país. Señor presidente, para salvar a España de manejos turbios, de revoluciones inconfesables, el Parlamento está con su señoría. Pero el Parlamento, en definitiva, no es nada; al lado de su señoría está España. (Grandes y prolongados aplausos y aclamaciones de los diputados, puestos en pie, que dan vivas al señor Gil Robles.)

### EL SEÑOR CANO LOPEZ

Habla el señor CANO LOPEZ (agrario, antiguo maurista) que declara habla con su exclusiva responsabilidad. Dice que hay que tocar todas las responsabilidades, incluso las de los Poderes constitucionales más altos.

EL PRESIDENTE llama la atención al orador. Este declara que va a discutir a las altas autoridades, porque la Constitución no se lo prohíbe. (Aplausos de los monárquicos. Ligero alboroto, que aumenta progresivamente.)

Recuerda el orador de qué manera los señores Samper y Gil Robles salvaron la situación.

EL PRESIDENTE: Su discurso está bastante trasnochado.

Entre los señores MAURA (Renovación) y VALERA (radical) hay unas frases medio cómicas, medio injuriosas. Sigue hablando el señor Cano y el señor PEREZ MADRIGAL le dice. Acusica, acusica. (Risas.)

Ataca al señor Samper por las claudicaciones de su Gobierno, entre constantes murmullos de la Cámara. Es casi imposible oírle, pero se le oye atacar al señor Pita Romero, ministro que no representa fuerza política alguna ni pasada, ni presente, ni futura.

EL PRESIDENTE le llama reiteradamente a orden para que se deje de menudear y tiquis-miquis. El señor CANO declara que esas menudeaduras se imponen al Gobierno y merecen el mayor castigo.

Un RADICAL VALENCIANO le interrumpe increpándole repetidas veces. El señor CANO alaba grandemente al señor Lerroux y el señor MARTINEZ ARENAS (conservador) dice: Antes de tres días es radical.

El señor CANO ataca a los partidos de izquierda, pero es imposible entenderle. Cuando acaba le aplenden los monárquicos. (Como ha entrado el señor Samper, varios diputados valencianos radicales incitan al señor Cano a repetir sus conceptos.)

(Continuará.)